Domingo 14 de Octubre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,319

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 84, ANTES 42
[illegible] avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 3 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

La cuestion del dia

[illegible]

y oir el hosanna del pueblo laborioso y contento, saludándolo al inclinarse afanado á cosechar sus frutos de bendicion.

Los artículos que contiene la seccion de *actualidad*, llevan por epígrafe: *Los constitucionalistas y la prévia censura.—El papel moneda y las Cámaras.—y Lasciate ogni speranza.*

Propaganda neutral

En sus columnas editoriales publica *La Idea* la traduccion de un importante artículo del *Memorial Diplomatique* sobre «la teoría de la continuidad del viaje aplicada al contrabando de guerra y á los bloqueos.»

La Colonia Española, agradecida á la cooperacion que le prestan muchos españoles, publica las cartas que ha recibido de algunos de ellos ofreciéndole su concurso.

Despues saca de la memoria de Instruccion Pública presentada por el señor Varela, algunos datos estadísticos sobre las escuelas de la República.

El Eco de Italia tiene entendido que el Gobierno va á suprimir en breve el impuesto de la alcabala, y escribe un artículo en que con buenos argumentos económicos demuestra lo inconveniente y oneroso de ese impuesto.

Dice *El Telégrafo Marítimo* que por algunos remitidos anónimos que aparecen en los diarios se ve que se ponen en juego ciertos manejos para que la cuestion prácticos no se arregle lisa y llanamente del modo que conviene á los intereses del comercio marítimo y que prescriben las prácticas establecidas para la navegacion de los rios donde existen paises ribereños; y como órgano del comercio llama sobre este importante asunto la atencion del Ministro de Relaciones Esteriores. Manifiesta que es muy posible que las sociedades de prácticos de Montevideo y Buenos Aires traten de ponerse de acuerdo para alguna transaccion que no sea justa ni conveniente á los intereses del comercio marítimo: que desde que los prácticos sufren un exámen y pagan una patente, están en el derecho de ejercer su industria sin que nadie tenga autoridad para imponerles trabas: que la cuestion del precio de los pilotajes no es de la competencia oficial, sino que depende de contratos particulares entre el comercio y los prácticos: que ya en otra ocasion en que se agitó esta cuestion la resolvió de este modo el Gobernador del Estado; y que no hay otro modo de proceder bien en este asunto. Cree por tanto el colega que en la cuestion provocada por las autoridades argentinas, la accion del gobierno oriental debe limitarse á obtener que los prácticos á quienes él conceda patente, lo mismo que aquellos que la obtengan del gobierno argentino, puedan ejercer libremente su profesion en las aguas del Rio de la Plata y sus confluentes.

SECCION OFICIAL

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Octubre 11 de 1877.

Se previene á los Sres. Jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

SARGENTOS MAYORES

D. Tomás G. y Villegas—1863, Setiembre 16, soldado en la Cruzada Libertadora á las órdenes del coronel D. Atanasildo Saldaña, no consta; 1863, Noviembre, porta estandarte en el escuadron escolta, Cruzada Libertadora, no consta; 1864, Noviembre, teniente 2.° en la Cruzada Libertadora, no consta; 1865, Abril 20, teniente 2.° de marina, por nota del Ministerio de Guerra de esta fecha; 1868, Noviembre 25, baja á su pedido como teniente 2.° [illegible]

[illegible]

ESTADISTICA

Productos pastoriles

[illegible]

[illegible]	14,786
[illegible]	9,600
[illegible]	35,375
[illegible]	1,085
[illegible]	244,030
[illegible]	882
[illegible]	40,865
[illegible]	46
[illegible]	147
[illegible]	47,559
[illegible]	2,515
[illegible]	73,500
[illegible]	1,680
[illegible]	41,000
[illegible]	133,538
[illegible]	403,185
[illegible]	566
[illegible]	7,435
[illegible]	643
[illegible]	1,000
[illegible]	253
[illegible]	95,629
[illegible]	1,453,830

[illegible]

A. Vaillant,
Jefe de la Mesa de Estadística.

EXTERIOR

Discurso de Alejandro Dumas

EN LA ACADEMIA FRANCESA

[illegible]

ma nuevo, y me decia sin cesar: ¿De dónde viene que la fortuna, tan envidiada por los que no la tienen, no hace la felicidad de los que la tienen?»

A fuerza de reflexionar, he llegado á esta esplicacion, bien fácil de encontrar, por otra parte:

«La fortuna, tan envidiada por los que no la tienen, hace la felicidad de los que la tienen, porque los que la tienen no se sirven de ella lo bastante para hacer la felicidad de los que no la tienen.»

No encuentro otra razon, señores, á las desilusiones, á la tristeza, á la misantropía, tan frecuentes en las personas ricas. En su mayor parte no piden al dinero sino los placeres que él puede darles, en lugar de pedirle los goces que á los demás puede dar. No hay sino ver la felicidad completa, duradera, celeste, por decir así que las gentes honradas que coronamos cada año han esperimentado en hacer el bien, no con lo que poseen, sino con lo que adquieren con el trabajo penoso, incesante, para darse cuenta de la felicidad que los ricos podrian darse tan fácilmente durante el tiempo que pasan en lamentar no tenerla.

Dios me guarde, señores, hoy sobre todo, cuando estamos reunidos para distribuir los premios fundados por M. de Montyon y para honrar la memoria de este hombre de bien, tan caritativo durante y despues de su vida, Dios me guarde de negar la beneficencia. Cuando ella se apodera de ciertas almas escogidas, se convierte en una pasion la mas poderosa, la mas dominadora, la mas ruinosa que haya, pero me será permitido constatar, sin intenciones de ninguna manera subversivas, y esto será aun glorificar á M. de Montyon, me será permitido constatar que las personas dominadas, como él, por esta pasion, si son menos raras de lo que se cree, son mas raras de lo que se dice, y que la única preocupacion de los millonarios no es todavía ir en ayuda de sus semejantes desheredados de todos los bienes de este mundo.

Y sin embargo, hay una caridad universal, tan incontestable que se ha hecho proverbial; es esa caridad que, bien ordenada, comienza por sí mismo; es siempre esto; despues es menester comenzar por alguien, y es natural que se tome al que se tiene á la mano, al que de mas cerca os toca, al que os prometa ser mas reconocido, al que, en resúmen, comparte mas sinceramente vuestros dolores, que os habla inmediatamente de los suyos, los exagera aun, si os solicita, os implora, os importuna, os hostiga para que hayais hecho lo que os pide. Todos tenemos en nosotros á ese desgraciado, á la vez débil y exijente, que tiene costumbres á las que no quiere renunciar, deseos que le parecen imperiosos, sueños que no cree fuera de razon. Nos conoce tan bien, es tan tenaz, tan elocuente, tan zalamero, ese compañero eterno, que concluimos por cederle advirtiéndole cada dia que ya no tiene para qué volver.

La fatalidad quiere sin duda que sea siempre de los que acabamos de tomar esta cuerda resolucion cuando los otros tratan de que nos compadezcamos de sus miserias, y entonces cuando, para ejercitarnos lo mas pronto posible en nuestra severidad del todo nueva, les respondemos que nos hablan de cosas que sabemos tan bien como ellos, que tambien tenemos nuestros sinsabores, que no podemos ir en auxilio de todo el mundo! Despues de lo cual, habiendo dado esta prueba de energía, volvemos á ser algo mas compadecidos de nosotros mismos. En fin, si nos dejamos enternecer, no es nunca sino sobre nuestro superfluo para lo que nos mostramos caritativos. Ahora bien, el uso de la fortuna engendra costumbres que se convierten tan fácilmente en necesidades que al cabo de muy poco tiempo lo superfluo tiene *gratis* trabajo para bastar á los gastos de lo necesario.

Y sin embargo, y felizmente, señores, hay todavía otros instintos á mas del instinto de la conservacion, que forman parte tambien de nuestra naturaleza humana. Esa emocion tan espontánea, tan dulce, tan verdadera, tan involuntaria que esperimentamos con el espectáculo ó con el solo relato de una buena accion, de un arranque de valor, de un rasgo de abnegacion, de un sacrificio sencillamente consumado, ese corazon que se [illegible] esos ojos que se humedecen, esa turbacion indefinible, ese entusiasmo irresistible, todo eso ¿no pertenece á la naturaleza humana y á lo que hay de mas puro y mas elevado?

Felizmente los actores de esas bellas acciones han hecho y hacen el bien naturalmente, como el ave su nido [illegible]

[illegible]

casa que ha sido demolida para la apertura de la calle de San Plácido, un santo que, al pasar por ahí, se encontró de improviso en país desconocido. La ley concluye por mezclarse en el asunto de la señorita Lavarde, M. Raband, maire entonces del distrito, abusó de su poder. La denunció. Penetró en su casa y la puso en relaciones con dos caritativas señoras, mas ricas que ellas, Mme. Aignan Desaix y Mme. Gilbert, que mucho me han recomendado no nombrar, y que la ayudaron á instalarse en la calle de Cherche-Midi, número 120, donde está situado el obrador, cuya direccion no me han recomendado no dar.

Es ahí, donde, desde el 15 de Diciembre de 1855, es decir, desde hace veintidos años, es ahí, en ese pequeño obrador de San Vicente de Paul, donde la señorita Leocadia Lavarde, directora de ese establecimiento, recibe, cuida, instruye los niños que se le quiere confiar, y se quiere confiarle muchos, de manera que la directora no es mas rica de lo que era la obrera, y que la luna curiosa, aprovechando del silencio que es su amigo, va algunas veces á fugar su semblante pálido contra el vidrio, para ver á la luz de esa lámpara que arde todavía cuál es una mano que trabaja siempre.

Si conoceis niños malos, insoportables, incorregibles, pobres, obtened de sus padres que los confien á la señorita Lavarde, la hareis harto feliz; pero recordad que ha curado moral y físicamente centenares de niños, que en seguida ha colocado á unos, casado á otros, y que los recursos son eventuales y precarios.

En 1859, el término medio de los niños era de 73; en 1875, de 118; 675 niños han entrado en la casa desde que la señorita Lavarde entró en la pequeña pieza de la parroquia de San Sulpicio.

En 1859, el gasto cuotidiano era de 77 céntimos por niño; hoy es de un franco 3 céntimos. ¿Qué quereis? Los hábitos de bienestar y de lujo han invadido hasta las últimas clases. Así, á riesgo de pasar todavía una vez por alentar el vicio, aconsejaría á las personas piadosas que tomen conocimiento de este informe, á pesar del nombre que lo firma, animen tambien á todos esos niños cuyas enfermedades y defectos no desalientan á la noble directora. Y para dar el ejemplo, la Academia concede á la señorita Leocadia Lavarde un premio Montyon de dos mil francos.

Si no he dicho mas, señor, respecto de la señorita Leocadia Lavarde, no es porque no haya mas que decir, es por el contrario porque habria demasiado que decir todavía, y que estoy obligado á tomar algo de su parte para hacer la parte de los otros. Es una caridad mas que se le deberá.

A principios del siglo quince, algunos marinos sorprendidos por la tempestad en las costas de la Mancha y milagrosamente salvados, construyeron, para cumplir el voto que habian hecho, una pequeña capilla dedicada á nuestra Señora del Buen Socorro, en el lugar mismo en que abordaron, en Saint-Marcouf, en el canton de Montebourg, distrito de Valognes.

Algunas cabañas de pescadores se agruparon poco á poco al rededor de esta pequeña capilla. Se iba ahí en peregrinacion. No era mas que una playa árida, aislada de la otra parte de la comuna y del resto de la comarca. Los huracanes devastaban los caminos, que los pescadores no pensaban en mantener, ocupados únicamente de vivir del producto de su pesca.

La poblacion aumentaba débilmente, pero, por débilmente que fuera, llegó un momento en que la pequeña capilla legendaria, estrecha, malsana y cayendo en ruinas, no podia ya contenerla. En el año de 1847, ocho sacerdotes habian sido enviados sucesivamente por la autoridad diocesana á ese puesto colocado en el último lugar. Todos habian declinado una mision que declaraban impracticable.

En Enero de 1848, un sota-cura de la parroquia de Canquigny, en un canton vecino, que poseia una bonita iglesia y un presbiterio agradable, fué enviado á su vez á [illegible] cura era el abate Leroy, que por otro lado nada temia tanto como el ser mandado como cura á orillas del mar. En lugar de negarse, vió en ello una órden de la Providencia, se sometió á ella, y buscó inmediatamente los medios para transformar aquella pobre comarca.

Antes que todo era preciso reconstruir la casa de Dios: á todo señor, todo honor; pero ¿dónde encontrar recursos? Todas esas gentes eran pobres, archi-pobres. La comuna impotente para reparar la antigua capilla, se negaba con mayor razon á construir una nueva. Felizmente no habia sobre la tierra solo esa comuna y esas pobres gentes, y con su palo en la mano, el dia menos pensado, el abate Leroy se puso en camino, á pié naturalmente, pidiendo limosna á derecha é izquierda, arriba y abajo, aceptando todo, agradeciendo todo, llevando todo.

En Marzo de 1853, las paredes se elevaban ya á tres metros sobre el nivel del suelo, cuando se notó que la caja estaba vacía. Esta vez, el cura hizo el viaje de Paris, la ciudad turbulenta, la ciudad loca pero hace limosnas como hace todo, á troche y moche.

En fin, despues de fatigas, de esfuerzos, de luchas sin número y sin tregua, una vasta y hermosa iglesia se elevó sobre las ruinas de la modesta capilla vetita; despues una escuela mista, á pocos metros al norte, ha ido á ponerse bajo su proteccion; despues el cementerio se ha ensanchado y cerrado con paredes, de manera que la vida tiene su direccion y la muerte su asilo. De ambos lados de la iglesia, la aldea se ha estendido, reemplazando sus antiguas chozas por casas sanas, cómodas, sólidas, y la bella iglesia se levanta y canta en medio de sus fieles, como una gallina orgullosa en medio de sus polluelos.

Esta poblacion era ignorante y grosera, nos dice la elocuente carta que nos instruye del hecho y que está anotado por los testigos mas recomendables, esta poblacion es ahora instruida y holgada. Casi todo lo ha recibido de su cura. De él ha aprendido á edificar, á ensayar la plantacion de algunos árboles, á salir de su aislamiento, á encontrar para sus productos de pesca una salida mas remuneradora.

Esta parte de la costa comienza á ser frecuentada en verano, y sus habitantes aprovechan de ello. Seis pequeñas embarcaciones, poseida cada una por varios pescadores reunidos, se ocupan en el mar. La mayor parte de los que venden el pescado, lo llevan, no en una banasta á la espalda, sino en un vehículo que les pertenece, y el domingo, esas honradas gentes, bien vestidas, respirando el contento y la calma, se agrupan, cerca de su cura que todos rodean de respeto, casi de veneracion. La academia concede un premio Montyon de dos mil francos al abate Leroy.

Despues de nuestros desastres de 1870 á 1871, cuando Metz fué separado de la madre pátria y cuando los franceses que aun se encontraban ahí tuvieron que optar entre la nacionalidad francesa y la nacionalidad alemana, recordareis, señores, en qué calidad nuestros nacionales llegaron hasta nosotros, de tal manera que si la Francia ha perdido algo de su suelo, nada ha perdido de su sangre, fuera de la que ha vertido en los campos de batalla.

Nuestro ilustre y querido colega, el señor conde de Haussonville, presidente del comité alsaciano-lorenés, y que se ha consagrado con tanta generosidad, valor y éxito á los antiguos habitantes de esas provincias, de donde es hijo, el bienhechor y el historiador, el señor conde de Haussonville, sabe mejor que nadie de qué patriotismo, de qué resignacion, de qué fraternidad dieron pruebas todos esos franceses de nacimiento convertidos en franceses voluntarios. Sin embargo, algunos de los nuestros optaron, no por el territorio estranjero, sino por el territorio natal, donde el corazon toma á menudo raices tan profundas, que ya no hay, á cierta edad sobre todo, el valor ni las fuerzas para arrancarlas.

Los que han venido á nosotros tienen razon; los que se han quedado tienen sus razones, que declaramos aquí todas humanas, todas indiscutibles, buenas todas. Juzgad de lo demas, señores, por el ejemplo siguiente:

Mlle. Catalina Alejandrina Romestin ha nacido en Metz, es costurera á jornal, y es con su trabajo diario, incesante, ingrato, tan modestamente retribuido, con el que desde hace veintiun años, he dicho veintiun años, cuida con una abnegacion la mas admirable á una pobre mujer, hoy dia de 68 años, obrera como ella, pero que, desde un cuarto de siglo atrás, sus enfermedades la impiden ganar la vida. Catalina Romestin, rehusa, con iguales ganancias, trabajar en el campo, porque no podria llevar á su querida enferma, y porque ese aire puro y saludable de los campos, que le seria tan necesario, no le haria ningun bien si lo respirara sola.

No calcula ni sus fuerzas, ni su salud y cuando se siento menos vigorosa, se desquita teniendo mayor energía.

Sus ricos protectores ya no están ahí, han partido con los pobres protegidos que podian partir. Pero ella ¿podria partir? Podria llevar á Francia á la que ni siquiera tenia como llevar al campo, á unos cuantos minutos de la ciudad? ¿Podia abandonar y dejar morir sobre su lecho de dolores á la que ella se consagraba desde hacia quince años? ¿A quién confiar ese querido depósito? ¿Quién lo habria aceptado? Nadie habia ido antes en la ayuda de esa enferma, ¿quién iria despues? No; entre dos séres unidos así por la miseria de uno, por la beneficencia del otro, por la amistad comun, no hay separacion comprensible sino la muerte.

Mlle. Romestin se ha hecho alemana para continuar siendo útil y se habrá sacrificado así dos veces. Además el reino que habita tiempo há no es de este mundo, ahí no se conocen ni límites, ni fronteras, ni estranjeros, ni enemigos, ni vencedores, ni vencidos; todos los que lo habitan son hijos del mismo padre: y se llama caridad.

La Academia concede á Mlle. Catalina Alejandrina Romestin el premio Souriau de mil francos, y que esta recompensa, al pasar por nuestras nuevas fronteras, le pruebe que la Francia puede ir siempre hácia aquellos que no pueden venir á ella.

. . . .

Hénos aquí, señores, frente á un caso que se presenta á menudo en nuestros concursos de premios de virtud: es el caso del servidor que deja un dia de ser pagado por sus amos que han empobrecido, y, que, en lugar de abandonarlos y perseguirlos ante el juez de paz, continúa sirviéndoles por nada y se pone aun á trabajar para mantenerlos. Este caso particular pertenece siempre á la provincia. No creo que haya habido de él un solo ejemplo en Paris; se encuentra todo en Paris, escepto esto. Es sensible; pues nosotros que habitamos Paris y que sabemos cuán difícil es ser servido, aun pagándoles bien, por domésticos siempre recomendados, seríamos felices en tener que recompensar un ejemplo parisiense.

Y á este propósito, si las honradas gentes á quienes recompensamos pudieran hacer algunos discípulos y enviárnoslos, no prometeríamos á sus discípulos un premio de virtud, pero les prometeríamos ciertamente, no solo no serles jamas una carga, sino procurarles una agradable comodidad para sus viejos dias, á la que uniríamos todo el reconocimiento que tan gran sorpresa podria inspirarnos.

. . . .

Há aquí nuestra cosecha de este año, señores; ya veis que es bella, y aun, como os lo decia mas arriba, habríamos podido tenerla doble, y aun triple, y aun cuádrupla. Los desgraciados nada han perdido con esto y nada perderán, los pobres que los socorrian ayer los socorrerán todavía mañana; pero es á estos á quienes hubiéramos querido dar una prueba pública de nuestra solicitud y de nuestra estimacion.

Deseemos, pues, señores, que el voto secreto de M. de Montyon se realice, y que mientras nosotros vamos á los pobres en nombre de los fundadores que acabo de nombrar, nuevos fundadores vengan á nosotros para que siendo numerosos los llamados podamos aumentar el número de los elegidos. Los benéficos no faltan, que los benefactores los imiten. Disminuyendo su fortuna por la caridad, es como los ricos escaparán á esos cuidados de la fortuna de que se quejaban al principio de este informe.

¿Dónde está la felicidad? pregúntase á menudo. En el bien, respondemos nosotros con seguridad, y no queremos por prueba sino todas las honradas personas que acabamos de citar. Esas no se quejan ni de la tristeza, ni del fastidio, ni siquiera de la ingratitud.

Viviendo, como lo he hecho, durante varios dias, en la sociedad de todas esas gentes buenas, uno se siente no solo mejor, mas valeroso, mas ilustrado, mas creyente sobre todo lo que se creia despues de la lectura del mas bello libro de máximas, de observaciones, de filosofía, aun de sabiduría, es que el génio no esplica á Dios, y que la bondad lo prueba.—*Alejandro Dumas.*

El ejército francés

Del *Anuario* para 1877 traducimos las siguientes noticias acerca del actual ejército de la Francia.

«Constituyen el Estado Mayor General 575 oficiales generales y el cuerpo de Estado Mayor 40 coroneles, 40 tenientes coroneles, 120 comandantes, 264 capitanes, 85 tenientes y 24 alféreces alumnos.

«La infantería se compone de 152 regimientos de línea, 4 de zuavos, 3 de tiradores argelinos y una legion estranjera formando un total de 644 batallones con 15,407 oficiales de la siguiente forma: 156 coroneles, 154 tenientes coroneles, 899 comandantes, 5,121 capitanes, 3,309 tenientes, 3,215 alféreces en actividad y 156 capitanes, 20 tenientes y 2,257 alféreces en la reserva, 4 capitanes, 4 tenientes y 17 alféreces estranjeros, 51 tenientes y 51 alféreces indígenas de la Argelia.

«La caballería es compuesta de 71 regimientos, de los cuales 12 son de coraceros, 26 dragones, 12 húsares, 4 cazadores de Africa, 3 spahis, formando un total de 419 escuadrones con 3,985 oficiales, en la siguiente forma: 97 coroneles, 81 tenientes coroneles, 272 comandantes, 1,045 capitanes, 916 tenientes [illegible] y [illegible] alféreces, en servicio activo, 86 capitanes, 15 tenientes y 401 alféreces, en la reserva, y 17 tenientes y 25 alféreces indígenas de la Argelia.

«El arma de artillería consta de 38 regimientos de la siguiente forma: 304 baterías montadas, 57 á pié, 57 á caballo, 76 en depósito y secciones de municiones, 14 compañías de pontoneros, 10 de operarios, 3 de artificios y 57 de tren.

«Esta armada cuenta 4,281 oficiales. El cuerpo de ingenieros consta de 4 regimientos con un total de 20 batallones, de los cuales 80 compañías son de zapadores, 4 de depósito, 4 de caminos de hierro y 4 de zapadores conductores. El número de oficiales es de 933.

Las fuerzas de tren constituyen 20 escuadrones y 60 compañías con 515 oficiales.

«En resúmen el ejército cuenta 25,040 oficiales, que deducidos los que sirven en el Estado Mayor particular de artillería é ingenieros y 5,756 que están en la reserva, quedan 19,301, número nada escesivo para un ejército de 400,000 hombres.»

Un congreso de periodistas alemanes

Sobre unos ochenta publicistas, representando otros tantos periódicos, se reunieron en Dresde la segunda quincena del último mes de Agosto.

Propúsose celebrar la primera sesion de este Congreso de periodistas el dia 19, á las diez de la mañana; mas la policía se opuso, apoyándose en una disposicion legal que prohibe las reuniones públicas hasta despues de terminados los divinos oficios de la mañana. Los periodistas no pudieron comenzar, pues, su reunion hasta las once de la mañana del dia 19. Quísose por algunos elevar una protesta, pero la mesa adoptó el partido de someterse sencillamente á aquella órden.

El secretario general del Congreso leyó una memoria sobre el desarrollo y la situacion de la prensa alemana, siendo curiosos los siguientes datos de la misma, que no hablan muy en favor de la tan decantada libertad de Alemania, ni hace que por parte de los periodistas españoles deba ser muy envidiada la suerte reservada á sus compañeros de profesion en la patria de M. Bismarck.

Durante los últimos cincuenta años se han publicado en Berlin 1200 diarios y hojas periódicas, pero el número de estas publicaciones va disminuyendo de dia en dia. Los periódicos del gobierno ocúpanse principalmente de lo que pasa en el estranjero, mientras que los de oposicion se dedican algo mas á los asuntos del interior.

Antes de la época del conflicto surgido en Prusia entre el gobierno y las Cámaras no escedia de unos cinco el número de periódicos estranjeros perseguidos en Berlin cada año; pero luego este número ha variado entre cincuenta y cuatro, veintiseis, cuatro y actualmente cincuenta y cuatro.

Durante los cinco años últimos solo los tribunales de Berlin entendieron en 266 causas sobre prensa, de las cuales son 19 por delito de lesa-magestad, 7 por ofensas á la religion y 5 por propalar escritos inmorales. De estas 266 causas, 250, se han fallado, conteniendo condena. Las multas representan una cantidad de 37,681 francos, y los dias de cárcel ascienden á 5,131.

Resulta de la referida memoria que el 27 p. % de los periódicos de Berlin apenas tienen un año de vida; el 28 p. % dos años, y el 25 p. % mueren despues de dos á cinco años de haber aparecido.

En la última sesion se tomó el siguiente acuerdo: «En la legislacion del imperio debe establecerse que los detenidos por causas políticas sean tratados de una manera igual y segun el espíritu de nuestros tiempos.»

Tambien se adoptó una proposicion encaminada á crear una caja de socorro para los periodistas ancianos é inválidos y se eligió la ciudad de Francfort para otro Congreso de periodistas en el año de 1878.

El secretario general se escusó de no poder presentar datos estadísticos completos sobre la prensa alemana por la indolencia en suministrarlos por parte de la generalidad de los periódicos.

(Diario de Barcelona).

NOTICIAS DE EUROPA

Por el *Olbers*, entrado ayer directamente de Liverpool de cuyo puerto salió el 20 del ppdo., recibimos el *Liverpool Mercury*. De ese diario inglés traducimos lo siguiente:

Constantinopla, Setiembre 17 — Un telégrama de Suleiman-Pachá de fecha de hoy, informa de la toma por las armas otomanas del fuerte de San Nicolás en Schipka—Continúa la batalla y Suleiman-Pachá, espera tomar otras posiciones rusas.

Constantinopla, Setiembre 18 á la tarde — Un despacho oficial, niega los rumores que aquí corrieron de que los rusos hubieran evacuado completamente el paso de Schipka y establece que las brigadas de Salisch y Veissel que expulsaron la guarnicion rusa del fuerte de San Nicolás, despues de ocuparlo por seis horas, volvieron á sus primoras posiciones por razones estratégicas.

Los rusos que están en el paso de Schipka, recibieron refuerzos. Once cirujanos de la ambulancia bajo la direccion del Dr. Kenel, han salido para Andrinópolis. Las tripulaciones de la flota británica en la bahía de Besika, estudian un sistema de taladros para defender á los buques contra los torpedos.

Chevket-Pachá continúa su marcha en direccion á Plewna. El Sultan ha congratulado á Osman-Pachá por sus recientes triunfos en Plewna.

Gornistuden, Setiembre 17—Ayer el gran duque Nicolás inspeccionó las posiciones rumanas y se mostró altamente satisfecho. El sitio y bombardeo de Plewna continúa. Las nuevas baterías levantadas en los puntos indicados por su Alteza Imperial, están causando considerables pérdidas al enemigo. El gran duque ha vuelto á esta.—El general Radeski dice desde el paso de Schipka, que los turcos han dado un repentino asalto al fuerte Nicolás y á toda la línea despues de cinco dias de bombardeo. 2,000 hombres de la guardia imperial turca y tropas árabes tomaron parte en la pelea.

Despues de una desesperada batalla que duró nueve horas, el enemigo fué rechazado con enormes pérdidas. Las de los rusos fueron considerables, consistiendo en 19 oficiales y 400 hombres heridos y 100 muertos, entre ellos el príncipe Mestcheneddsky, ayudante del emperador.

(Telégrama oficial ruso.)

Constantinopla, Setiembre 17—Segun las últimas noticias que aquí corren, Plewna está todavía circundada por los rusos. Los combates anunciados en el despacho trasmitido ayer por el gran Visir, se referian solamente á un ataque parcial y no á un asalto general. La batalla decisiva se espera todavía.

Bucharest, Setiembre 18—No ha habido combate en Plewna ayer sino un cañoneo entre las baterías turcas y el reducto de Gravitza. Dícese que los rusos se retraen de provocar nuevos combates hasta tanto que los movimientos del Czarewitch se hayan completado.

Bucharest, Setiembre 18—Los combates de la artillería continuan delante de Plewna.

El primer destacamento de la guardia imperial rusa pasó hoy por aquí al son de la música y con banderas desplegadas dirigiéndose al sitio del combate. Los soldados cantaban en coro al marchar.—El general Gourk iba á retaguardia. Las tropas presentan un espléndido porte, pero hasta ahora han prestado pocos servicios—Las calles estaban llenas de gente y las señoras desde los balcones arrojaban flores.

La mayor parte de la infantería va por el ferrocarril—Todas las tropas convergen sobre Sinnitza.

El *Agence Russe* al comentar la llegada de la guardia imperial y la órden dada á las tropas rusas en Polonia de reunirse al ejército en el lugar de la guerra establece que esos hechos son suficiente respuesta á los rumores de paz y armisticio que hacen circular ciertos diarios.

Czernourly, Setiembre 18—Dos cañoneras rusas que se habian refugiado en las bocas del Danubio, fueron atacadas por un encorazado turco fuera de Killa. Las cañoneras se retiraron en poca agua para evitar los tiros del enemigo; pero un disparo del buque turco causó destrozos en la máquina de una cañonera. Los turcos mandaron una lancha para el abordage, pero fueron rechazados por el fuego de fusilería. Finalmente una de las cañoneras fué abandonada haciéndola volar despues.

Berlin, Setiembre 18—Segun telégrama particular de Salzburg, en el Hotel de Europa se ha tomado apartamentos para alojar al Príncipe Bismark y al conde de Andrassy. Se espera, por consiguiente, que la conferencia de esos dos hombres de Estado tenga lugar hoy. El conde de Munster que dejó ayer á Lóndres, siguió para Salzburg.

Viena, Setiembre 18—El diario *Political Correspondence*, publica un telégrama de San Petersburgo fechado hoy, en el cual se dice que todos los rumores que circulan al presente en diarios estranjeros relativos ya sea á un armisticio ya á una mediacion, son congeturas infundadas.

Lóndres, 18 de Setiembre—Las suscriciones levantadas en Lóndres en favor de las víctimas del hambre en la India, produjeron 190,000 £ hasta hoy.

Actualmente se ha elevado una propuesta para levantar una suscricion nacional de un penique por habitante, la que se recibirá por el correo.

Los diarios ingleses publican la siguiente proclama que dirigió al pueblo el Mariscal Mac-Mahon en el momento de convocarlo para los comicios.

«Franceses—Vais á ser llamados á nombrar vuestros representantes á la Cámara de Diputados.

No pienso ejercer presion alguna sobre la eleccion que hagais, pero me siento obligado á disipar algunas dudas sobre lo que vais á hacer.

Lo que he hecho es lo siguiente:

En los últimos cuatro años he mantenido la paz, y la confianza personal con que me honran los soberanos estranjeros, me habilitan diariamente á hacer nuestras relaciones mas cordiales con todas las potencias.

En el interior la paz no ha sido perturbada ni por un solo momento, debido á la política de conciliacion [illegible] hombres dispuestos ante todo al bien del país.

La prosperidad pública, un momento entorpecida por nuestras desgracias, ha recobrado todo su esplendor.

La riqueza general ha aumentado, á pesar de las cargas que pesan sobre el pueblo.

El crédito nacional se ha fortalecido y la Francia pacífica y confiada, vé al mismo tiempo su ejército, siempre digno de ella, reconstruirse sobre nuevas bases.

Estos grandes resultados fueron, sin embargo, llevados á cabo con graves peligros.

La cámara de diputados, botando diariamente á los hombres moderados de su seno y cada vez mas dominada por los mas intransigentes *leaders* del partido radical, olvidó al último la parte de autoridad que me pertenece y que yo no podia permitir que fuese disminuida, sin menoscabo del honor de mi nombre ante Vds. y ante la historia.

Contestando al mismo tiempo mi debida influencia en el Senado, la Cámara de diputados tendia nada menos que á suplantar el equilibrio de los poderes públicos establecido por la Constitucion, por el despotismo de una nueva Convencion.

Esta situacion no podia tolerarse por mas tiempo.

Ejerciendo mi derecho constitucional y de conformidad con la opinion del Senado, disolví la Cámara de Diputados.

Es á Vds. ahora á quienes toca hablar. Ellos os dicen que yo trato de destruir la República, pero Vds. no han de creer tal cosa.

La Constitucion ha sido confiada á mi lealtad y yo la haré respetar.

Lo que yo busco para Vds. es la eleccion de una Cámara que, levantándose sobre las rivalidades de partido, se ocupe ante todo de las cuestiones que interesen al país.

En las últimas elecciones se abusó de mi nombre.

Entre esos que se proclamaban mis amigos, muchos de ellos no han cesado de hacerme oposicion. Hay todavía hoy quien os hable de su lealtad hácia mi persona, asegurando que solo atacan á mis ministros.

No sean ustedes víctimas de este engaño.

Para frustrarlos en sus designios mi gobierno ha de designar de entre los candidatos aquellos que estén autorizados á hacer uso de mi nombre. A los que ustedes naturalmente han de elegir.

Elecciones favorables á mi política han de facilitar la marcha regular del actual Gobierno, afirmarán el principio de autoridad, minado por la demagogia y asegurarán el órden y la paz.

Elecciones hostiles agravarian el conflicto entre los poderes públicos como tambien estorbarian el curso de los negocios y mantendrian constante agitacion: y la Francia en medio de esas nuevas complicaciones, llegaria á ser para la Europa un objeto de desconfianza.

Yo, por mi parte, no puedo obedecer los mandatos de los demagogos, nunca podré ser instrumento del radicalismo, ni abandonaré el puesto en que me ha colocado la Constitucion.

Debo quedarme para defender los intereses conservadores, con la cooperacion del senado; y debo protejer enérgicamente á los fieles defensores de la nacion, quienes en momentos difíciles, nunca se han dejado intimidar por amenazas.

Franceses: espero con entera confianza la manifestacion de vuestros sentimientos.

Despues de tantas pruebas, la Francia desea estabilidad, órden y paz; y mediante la ayuda de Dios, hemos de asegurar para el país esos beneficios.

Deben Vds. dar crédito á la palabra de un soldado que no sirve á ningun partido y á ninguna pasion revolucionaria ó retrógrada, y que es solo guiado por el amor á su patria.»

Estados Unidos

Lo mas importante que sobre ese país encontramos en el *Liverpool Mercury* de última fecha, está reasumido en el siguiente telégrama:

Washington, Setiembre 18—Las tropas federales mandadas por el general Sturges tuvieron un encuentro con los indios Nezperces y les tomaron 100 caballos.

El presidente Hayes se ha dirigido á un gran *meeting* en Luisville encareciendo la necesidad de la union, la reconciliacion y la obediencia á la Constitucion. Su discurso fué recibido con estrepitosos aplausos.

Al ser presentado Mr. Wade Hampton por el presidente ocurrió una escena de estraordinario entusiasmo. Mr. Hampton dijo que la grandeza del recibimiento hecho al Presidente demostraba que aunque disentía de él en política, reconocía que elevándose sobre los sentimientos de partido habia cumplido su deber para con el país.

El orador añadió que como hombre del Sud venia á saludar al Presidente Hayes al llegar al territorio del Sud y á darle gracias por sus actos, su benevolencia y por la reconcialicion y la justicia hecha á la Carolina del Sur, así como por la paz y prosperidad que habia dado á todo el país. Prometió al Presidente un recibimiento igualmente cordial en la Carolina del Sur.

El discurso de Mr. Hampton fué seguido por prolongados aplausos. Mr. Evarts declaró que el Presidente habia borrado el último vestigio de division que dejó la guerra civil.

GACETILLA

(Á CARGO DE HERMIDIO DE-MARÍA)

Habitantes del cementerio—Si los cadáveres tuvieran voluntad, de buena gana querrian que su estado perjudicase ó no la salud pública:—en el primer caso para recibir sepultura en nombre de la conservacion de los vivos, y en el segundo para permanecer al aire libre en virtud de su compatibilidad con las conveniencias egoistas de quienes permanecen en este mundo.

Desgraciadamente para los cadáveres, esa opcion no tendria el mérito de obligarles á la gratitud, pues dimanaria de una pena discurrida por la Direccion de Cementerios para compelerl al pago de 20 pesos.

Mas claro: segun un aviso que motiva estas líneas, los muertos intervienen en los asuntos de los vivos, sirviendo aquellos para estimular á estos al cumplimiento de una exigencia pecuniaria.

El caso es sumamente curioso, pues ofrece la particularidad de que la parte interesada, sobre la cual debe recaer la pena, no tiene voz ni voto y de consiguiente se la juzga y condena sin que ejerza el derecho de defensa,—y lo que aun es peor, por culpas ajenas.

¡Qué desgraciados son los muertos!...

Justicia femenil — La señora de Morris ejerce las funciones de juez de paz en el territorio de Wyoming (Estados Unidos).

Su marido fué llevado ante el tribunal de la esposa-juez, por observar conducta escandalosa, y ella, *incontinenti*, sentenció que se ahorcase en el acto á su marido. El procurador recordó á la juez que aquel tribunal era de conciliacion, y que por tanto no estaba autorizado para hacer aquella clase de justicia. Entonces, ella dijo que el reo quedase preso bajo fianza de 18.000,000 de pesos, hasta que sentenciase el gran jurado, y que desde luego anunciaba estar resuelta á descerrajar un tiro al primer hombre que intentase salir de fiador.

¡Lo que puede la pasion... y la magistratura en manos femeniles!

La "Blanca"—Algunos colegas pusieron en duda la próxima llegada á estas aguas de la fragata española *Blanca*; pero por lo visto la noticia rectificada tiene fundamento, pues *El Diario de Barcelona*, del 13 de Setiembre, anuncia que dicho buque saldrá de Cartajena para el Plata en viaje de instruccion á la vela.

Noticias teatrales—La célebre Patti está contratada para cantar y dar sesenta representaciones en varios teatros de Europa desde el mes de Octubre hasta fines de Marzo próximo. Estos son los de Manchester, Liverpool, Birminghan, Lóndres, Milan y algun otro.

—La comision musical de la próxima Esposicion universal de Paris ha nombrado á M. Eduardo Colonne para dirigir los grandes conciertos que se darán en el salon del Trocadero.

—M. Gilmore (de Nueva-York) con su orquesta, cuyo personal es de cien instrumentistas, emprenderán en 1.° de Mayo próximo un viaje por Inglaterra, Alemania y Francia, con objeto de dar á conocer una de las mejores orquestas de los Estados Unidos, que cuenta muchos solistas muy notables, y á mas tomar parte en los conciertos musicales en la Esposicion internacional de Paris.

—Murió en Viena á la edad de 75 años Cárlos Lickl, llamado en Alemania el apóstol del armonium, cuyo instrumento introdujo y popularizó en su patria, y para el cual compuso un gran número de piezas. Tambien es autor de muchas óperas, una de ellas el *Faust.*

—La Opera Italiana de Paris ha contratado á estos antiguos conocidos: Alice Urban, Elena Sanz y Tamberlick. Dicho teatro estrenará tres óperas: *Tilia*, de Gaspar Villate; *Nerone*, de Rubinstein, y *Aurelia*, de Flotow.

—El 8 de Setiembre, en la tragedia *Medea*, se despidió del público barcelonés la aplaudida señora Pezzana, quien trabajaría en Gerona y Figueras.

La Camorra — En Potenza (Italia) ha sido muerto el famoso bandido Francolino, por cuya cabeza se habian ofrecido 15,000 francos.

El bandolerismo va en decadencia en Nápoles, pero no sucede lo mismo con la criminal sociedad secreta denominada *La Camorra*, la cual, segun recientes descubrimientos, tiene dividida aquella gran ciudad en doce seciones con sus jefes correspondientes. Estos ordenan el asesinato de cualquier individuo, y la suerte designa al afiliado que debe ejecutar la sentencia.

Combinacion—*El Fígaro* y *La Estafeta* de Paris, de acuerdo con varios teatros cuyas entradas disminuian á causa del calor, han convenido en que por medio de un bono inserto en la 4.ª página pueda cualquiera asistir á ciertas representaciones por un franco.

Es decir, por 3 sueldos que cuesta el primero y 2 el segundo de dichos periódicos, mas un franco que se entrega en la puerta con el bono que se recorta de aquellos, se ocupa una butaca, ó cualquiera otra localidad, cuyo costo mínimo es de 5 ó mas francos.

[illegible]

ros, y la empresa teatral tiene mas espectadores, agujereados por la baratura del espectáculo.

¡Aviso á los empresarios y editores!

Peculio y original.—El presidente Hayes no es taciturno como su antecesor el general Grant, pero si poco pródigo de su palabra. Recientemente pasó por el pueblo de Wells River (Nuevo Hampshire); pidióle la muchedumbre que hablase, y el habitante de la «Casa Blanca» disparó á sus admiradores el siguiente breve y singular discurso:

«Señores: No puedo daros la mano á todos porque sois muchos y tengo prisa. Bebéis, pues, contentaros con verme, como yo me contento con veros. A esto hemos venido vosotros y yo, y como decia el difunto presidente Lincoln, «todos ganamos en el trato.» Agradezco el recibimiento que me dispensais; pero no me propongo tratar de asuntos de Estado.

Me escuchan personas de diferentes opiniones políticas, que difícilmente se pondrán de acuerdo sobre algunos puntos, pero que unánimemente desearán ver al país próspero y á la administracion purificada. Podemos cometer errores por falta de criterio ó de conocimientos; nunca los cometeremos por falta de buenas intenciones; adios; señores, antes de marcharme quiero presentaros al juez Key: es un hombre que no ha equivocado mucho, pero que ahora está en lo firme.»

Otro discurso de M. Hayes pronunciado en Lisbon:

«Señores, muchas gracias por vuestras atenciones. Queremos llegar al monte Washington á hora propicia para contemplar el paisaje; no tenemos tiempo ni para estrecharnos las manos ni para pronunciar discursos. Con que así, me limitaré á preguntaros: ¿estais bien de salud? y á añadir ¡adios!»

Al gato le iguala.—¿Creerán ustedes que un hombre de carne y hueso no se hizo tortilla cayendo desde cuatrocientos metros de altura?

Pues ese caso inaudito, milagroso ó como merezca llamarse, ocurrió el 7 de Setiembre en Arras (Bélgica) del siguiente modo referido por el Nord de Bruselas:

«Montado en un ariete, segun indicaba el programa, M. Porlié se elevaba en una direccion casi perpendicular á su punto de partida. De pronto salió un grito inmenso de entre los espectadores; el globo mongolfier se habia rasgado: una inmensa abertura por la cual salia una nube de negro humo aparecia en un lado.

«La angustia de la multitud llega á su colmo al ver el globo sobre sus cabezas é imaginándose que vá á caer en el mismo sitio de donde ha partido, y huyen los espectadores en todas direcciones. El tumulto es indescriptible.

«Sin embargo, el globo enteramente vacío, precipita su descenso. A medida que se aproxima al suelo, la emocion aumenta, y muy pronto desaparece todo al pié mismo del muro del recinto.

«Por una fortuna inaudita, única tal vez en los anales aereostáticos, M. Porlié acababa de caer de mas de cuatrocientos metros de altura y se levantaba sin haber recibido mas que leves contusiones. Algunos metros cúbicos de aire caliente conservados en los pliegues de la tela y la disposicion del apéndice inferior que formaba paracaidas, habian disminuido la rapidez del descenso.

«Apenas salió de debajo del globo que habia caido sobre él, M. Porlié se presentó á la multitud que lo recibió con atronadores aplausos y vítores.»

Pasion canina—Recientemente se efectuó en Nueva York una exposicion de perros, organizada por la sociedad *Westminster Kennel Club*. Dos canes pertenecientes á la reina Victoria se adjudicaron al mejor postor en *cien mil pesos*, y uno de Mr. Macdonnald en *cincuenta mil pesos*.

Nadie hubiera ofrecido la décima parte por un hombre de escelentes condiciones físicas y morales.

Un rusófobo—El célebre ex-dictador húngaro Kossuth acaba de publicar una carta en la que afirma que los intereses de Austria-Hungría y de Turquía son absolutamente idénticos en la guerra actual, y que la ruina de la monarquía austriaca es inevitable si no se hace causa comun con la Turquía contra Rusia. «La cuestion de Oriente, dice, es puramente una cuestion de engrandecimiento para la Rusia, que será dirigida con la mayor violencia contra el Austria despues del desmembramiento de Turquía. La nacion húngara rechaza con indignacion el proyecto de ocupar ó anexionar provincias turcas y protesta contra la alianza de los tres emperadores que no tienen otro objeto que el despojo del imperio otomano.»

El viajero del Ganjes—Ahí vá una noticia fresca dedicada á quienes se espantan de los rigores sanitarios.

Génova, Marsella y todas las plazas de comercio relacionadas con Oriente, se han impresionado al saber que en el transporte francés *Correze*, en viaje de Saigon, con 770 hombres, habian ocurrido 200 casos de cólera.

En Tolon se tomaron disposiciones marítimas, y enviáronse dos buques de guerra á las Islas Hyeres, con órden de cañonear el transporte hasta echarlo á pique, despues de trasbordada la gente.

Esa medida enérgica no tuvo efecto, en virtud de que las autoridades egipcias no permitieron que el *Correze* pasase por el canal de Suez, y le obligaron á cumplir en Gebel-Thor las prescripciones cuarentenarias.

Biblioteca pública del Ateneo del Uruguay—Se ruega á los miembros de las Sociedades «Club Universitario», «Ciencias Naturales,» «Filo-Histórica» y Club-literario Platense,» confederadas actualmente bajo la denominacion de *Ateneo del Uruguay*, que tengan en su poder libros pertenecientes á esta Biblioteca ó no hayan dado cumplimiento á la prescripcion reglamentaria que establece la donacion de una obra como condicion para poder revestir la calidad de socio, se sirvan observar con mas fidelidad las disposiciones que á este respecto existen en los Estatutos de las asociaciones arriba espresadas, remitiéndolos con la brevedad posible al local del Ateneo, Soriano 96, de 1 á 4 de la tarde—Montevideo, Octubre 13 de 1877—*José G. Busto*, Bibliotecario.

Higiene—Dimos noticia ayer de la cremacion de un cadáver, verificada en Milan segun el sistema del profesor Gorini, y hoy la lectura de *Il Secolo* nos permite referir un nuevo esperimento del mismo género, practicado en aquella ciudad en presencia del cuerpo médico.

El cadáver, sometido al aparato inventado por los Dres. Terruzzi y Betti, pesaba 35 kilógramos, y al cabo de tres horas quedó reducido á 2 kilógramos de cenizas.

[illegible]

Los náufragos del «Paraná»—[illegible]

[illegible]

El piano mecánico—Mañana á las 7½ de la noche los martilleros Pitto y C.ª venderán [illegible]

[illegible]

Cada cual pide para su santo—[illegible]

[illegible]

caron las posiciones rusas en Kisilkula, siendo rechazados con grandes pérdidas.

El Corresponsal al «Centro Comercial» — Buenos Aires, Octubre 13 de 1877.

Oro, abrió á 28.60 y cerró á 28.65.
Cédulas, 81½.
Fondos públicos, 65.
Acciones Banco Nacional, 46½.
Notas 14 13, 28.30.
Boletos del Banco Argentino, 190,000 pesos á 40.
Cambio: sobre Lóndres, 49; sobre Francia, 5.16.
Lana, 15,000 arb. de 80 á 100 $.
Cueros lanares, 6,000 de matadero á 28 reales.
14 salados, 1,000 de potro á 11 ½ rls.
Sebo, 200 bordaleses á 52 ½.

Telégramas de Lóndres, fecha 11. El Banco de Inglaterra subió el descuento á 5 p. %.

CAMPO NEUTRAL

B. Caviglia y hno.—La mueblería de B. Caviglia y hno., sita en la calle de Buenos Aires número 269—avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general que ha recibido un gran surtido de muebles de las confecciones mas modernas y elegantes, como tambien varios pianos del fabricante mas reputado de Paris, lunas de espejo para roperos, lavatorios, aparadores, etc., cortinas para salas, un escojidísimo surtido de efectos de tapicería, chapas de todas clases, objetos de todos gustos y modernos para adornos de sala, estopa y goma, laca.

Los precios son escesivamente módicos.

s14.1 mes

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

So compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 63 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. VI

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta mañana á la misma hora, rige el de 193.

Un peso papel representa 51 centésimos 2 milésimos oro—Un peso oro 1 peso 93 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 189 y cerró á 193—Despues de hora oficial volvió á bajar á 188, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 15, Minas, Rosario, Helvecia y Mercedes.

El 16, Cerro-Largo, Artigas, Rosario, Helvecia y Paysandú.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

El 16, Rosario, Nueva Helvecia, Paysandú por Paso Quinteros y José Piquet.

El 17, Porongos por San Gregorio, Dolores por Lata del Perdido y Perseverano.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones: Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 21, LA FRANCE—Agencia, Zavala 174.

El 21 (sin escalas), CORDILLERA — Agencia, Solis 55.

El 24, SORATA—Agencia, Solis 55.

El 25, á las 3 de la tarde, PARANÁ — Agencia, Cerrito 195 (altos).

El 25, ISABELLA—Agencia, Juncal 25.

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 18, JOHN ELDER—Agencia, Solis 55.

El 31, ILLIMANI—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 12 y 26, CAMOES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito, 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER — Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Remates

Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Pitto, de una finca en el barrio La Comercial, á las 3 de la tarde.

Por Luquet, de un terreno en los Pocitos, fondos de la quinta de Arancho, á las 2 de la tarde.

Por Valdez y Piriz, de terrenos á dos cuadras del cementerio inglés, á las 2 de la tarde.

Por Viana, de una finca en Santa Lucía, á la 1 de la tarde.

Por Cháporos, de solares en las Tres Cruces, á las 3 de la tarde.

MAÑANA

Por Valdez y Piriz, de mercaderías, Rincon 60, á las 12.

Por Pitto, de muebles y otros artículos, Rincon 95, á las 7½ de la noche.

Pasajeros

Por el vapor aleman *Salier*, llegaron los siguientes:

De Bremen—Sra. de Hoffman y 5 de familia, M. Gund.

De Amberes—F. W. Roggen y señora.

Almonedas

En el corriente mes de Octubre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

[illegible]

Novedades Policiales—Dia 12

[illegible]

Han entrado 2 presos y 3 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 25 pesos, importe de 7.

Estado Mayor General

DESPACHO DE EXPEDIENTES

Dia 11

[illegible]

ORDEN GENERAL

[illegible]

Lotería

[illegible]

Mortalidad—Dia 11

[illegible]

MISCELÁNEA

El baile del gobernador

(CUENTO RUSO)

El príncipe Kamoutsine era uno de los oficiales mas brillantes de la córte de San Petersburgo. Desde hacia siete ú ocho años que se ostentaba en las paradas en las recepciones, en los bailes oficiales,—do quiera que un jóven oficial de la guardia podía hacerse notar con ventaja,—no habia obtenido sino el grado de capitan, y una fama de las mas aturdidoras en cuanto á mistificaciones. Nadie mejor que él se componia para llevar á buen puerto una de esas abominables bromas que los aficionados llaman una buena jugada.

Desterrado ya dos veces por chanzas demasiado vivas, habia recibido de arriba la admonicion de mantenerse quieto y tratar de hacerse olvidar.

Pero con un carácter como el de Kamoutsine, todo valia mas que esa cruel consigna. Aunque hubiera de dejar su rango, sus honores, su fortuna, le era preciso burlarse de alguno.

Bien entendido que los recien llegados, los oficiales de provincia, los hidalgos movidos de repente por la necesidad de ganar su fortuna en San Petersburgo, le parecian absolutamente indignos de su atencion. El capitan necesitaba víctimas de mas alto vuelo.

Nuestro héroe se arregló tan bien, que el emperador Nicolás, que no gustaba mucho de chanzas, le envió al dia menos pensado la órden de ir á pasar un mes en sus tierras,—«para dejarle el tiempo de reflexionar,» decia la órden formal.

Kamoutsine tenia tres dias para poner en órden sus asuntos y partir para sus tierras. El lugar de su destierro estaba como á veinticuatro horas de la capital,—en silla de posta.—Comenzó por gastar dos dias en dar sus adioses á sus amigos.

Le habian prometido cuatro jendarmes para hacerle una guardia de honor; los antecedentes del jóven príncipe justificaban esta precaucion en apariencia injuriosa; habia pasado su precedente destierro en un restaurant afamado—metido en el frac de un sumiller—á vista y paciencia de toda la guardia, que habia reido y mantenido secreto el negocio hasta la espiracion de su pena!

Kamoutsine se iba pues de casa en casa, recibiendo las felicitaciones irónicas de unas y los pésames burlones de otros.

En la tarde del segundo dia, se presentó para despedirse en casa de la condesa Damerof, una de las bellezas mas renombradas de la corte.

—¿No os quedais á comer? le preguntó la linda condesa viéndole que se ponia de pié despues de una conversacion de diez minutos.

—Mil gracias! Imposible! A no ser que tambien invitéis á mis jendarmes.

—¿Vuestros jendarmes? ¿Qué significa eso, Dios mio?

—Los guardias de corps que tengo de la munificencia imperial. Deben aguardarme en casa. Dentro de una hora rodaremos los cinco por el camino de Kamoutska, el dominio de mis abuelos. Cuando digo rodaremos, me espreso mal; es preciso decir nos deslizaremos. Con esta hermosa nieve, un viaje en trineo es delicioso, y no será largo: estaré mañana en mis dominios para comer.

—Este pobre príncipe! dijo la condesa riendo de todo corazon. No sois nada hábil para haceros desterrar en pleno carnaval. Así pues, el baile del gobernador de la ciudadela tendrá lugar sin vos?

—Ah! el baile... es verdad... lo habia olvidado... Comprendeis condesa..... la profundidad de mi desgracia... ¿Con qué es para mañana?

—Mañana en la noche, á las diez... bailaremos, sin vos! No vais á ahorcaros por esto, agregó la desapiadada condesa.

Desde ese momento, Kamoutsine retorcia su bigote con aire pensativo.

—¿Ireis vos?... preguntó de improviso.

—Eso no se pregunta! Todo Petersburgo estará ahí. El nuevo gobernador ensaya sus llaves... Llega de Irkutsk, como lo sabeis, y las fiestas que daba allá son célebres. Se divertirán en el baile. La familia imperial debe asistir tambien. Estaré ahí para la llegada.

—Condesa, dijo tiernamente Kamoutsine inclinándose sobre el brazo de su sillon ¿quereis hacerme el honor de concederme el primer wals?

—¿Estais loco? contestó la condesa retrocediendo un poco.

—Lo mismo que de costumbre. Retiro mi demanda, pues no me habeis respondido ¿quereis hacerme el honor.......?

—Pero, querido mio, á esa hora estareis en vuestra casa! Dormireis con ese apacible sueño que sigue á los viajes de invierno. Vuestra ama de llaves os habrá preparado el té, lo habreis tomado y.......

—Todo ese cuadro de interior, condesa, descansa en la hipótesis de que estaré en mi casa. Pero si no lo estoy, si estoy por el contrario en casa del general gobernador de la fortaleza ¿me concedeis el primer wals?

La condesa, algo conmovida, miró á su interlocutor. Kamoutsine hablaba sériamente. La cosa era tan rara que no pudo menos de impresionarse.

—Sí, dijo, consiento.

—¿No se lo prometereis á nadie? Al primer golpe de arco, estaré ahí para reclamarlo.

—Príncipe...... dijo la jóven, no sin cierto terror, jugais vuestra cabeza!

—Ella no vale un valse con vos..... quedaré mas que pagado si cumplis vuestra palabra, murmuró Kamoutsine.

Y se levantó.

—Espero que todo esto no será mas que una chanza, dijo la condesa sonriendo con aire inquieto.

—Apostais á que iré? preguntó el jóven inclinándose.

—No..., si..... no sé! Con vos nunca se sabe.....

—Apuesto á discrecion, condesa, y quiero creer que aceptareis la apuesta. Hasta mañana.

Kamoutsine rozo con sus labios la mano de la condesa, y desapareció sin dejarle tiempo para responder.

Como lo habia dicho, sus gendarmes lo aguardaban en su casa.

Una *kibitka* de viaje, especie de trineo cubierto y cerrado, estaba parada delante de su puerta. Subió á ella sin dejar á los representantes de la fuerza armada tiempo para comer, lo que les hizo refunfuñar un poco, pero interior y respetuosamente, como conviene en presencia de un superior. No por ser su prisionero Kamoutsine dejaba de ser su superior gerárquico.

Este viaje fué esmaltado con una prodigiosa cantidad de incidentes: el ayuda de cámara de Kamoutsine, enviado como correo, debia estar borracho por lo menos, loco quizás, pues en los primeros relevos los caballos no estaban nunca listos, los postillones no se encontraban.... en una palabra, la primera parte de la noche fué llena de inconvenientes, entre los que figuraba en primera línea la falta de cena.

A eso de las doce, cesó el encantamiento. La kibitka, tirada por vigorosos caballos, guiada por postillones mas rápidos que el viento, se deslizaba como un sueño sobre la nieve unida y sólida....

Pero la cena no aparecia.

En fin, á las dos, la eterna pregunta:

—¿Teneis algo que comer?.....

Obtuvo una respuesta afirmativa. Kamoutsine, hasta entonces profundamente dormido en su trineo, bajó frotándose los ojos é invitó á su guardia á que cenara con él.

La cena era apetitosa. Sirvieron en tazas un *krass* espumoso y chispeante como el vino de Champaña; á decir verdad, era Champaña lijeramente modificado por las circunstancias. Kamoutsine, como buen muchacho, ofreció á sus valientes jendarmes una copa de aguardiente—era alcohol—y, al cabo de veinte minutos, tomados por el contraste del aire helado de afuera con el calor de la estacion de posta, debilitados por el prolongado ayuno, embriagados por las bebidas espirituosas, los cuatro protectores de las leyes roncaban á mas y mejor, sobre—ó debajo—de la mesa.

Kamoutsine, que tenia jovial espíritu, hizo sobre ellos la señal de la cruz para alejar los malos sueños, tomó su abrigo y su maleta, salió y encontró delante la puerta un trineo de campesino. A pesar de la ruin apariencia del caballo, este, que desde el dia anterior no habia comido sino avena, tomó un trote rápido. Escelentes relevos estaban preparados en todas las estaciones, y á eso de las ocho de la mañana, nuestro héroe pasaba la puerta de la capital que tan malvadamente lo habia desterrado de su seno.

Delante la puerta del restaurant donde habia ejercido de una manera puramente especulativa las nobles funciones de sumiller, encontrábase una kibitka de viaje bastante estropeada para justificar un largo trayecto. Kamoutsine entró en la casa, cambió su uniforme por un traje civil que le tenian listo, volvió á salir inmediatamente y subió en la kibitka. Su fiel ayuda de cámara, que no lo habia abandonado, tomó las riendas de los tres caballos y con un paso de todos los diablos condujo al audaz príncipe hasta la isla de San Pedro y San Pablo..... á la fortaleza..... delante del palacio de S. E. el general gobernador!

La servidumbre acudió y lo recibió como á alguien cuya llegada se espera.....

—Anunciad al sobrino de S. E., dijo Kamoutsine con el aire mas tranquilo.

Y la servidumbre se precipitó por las escaleras con su maleta, miéntras él entraba sin apresurarse.

El general gobernador acudió al punto.

—Mi querido sobrino, esclamó el gobernador tendiéndole los brazos, sed el bien venido entre nosotros! Te aguardaba desde hace ocho dias.

—Os pido perdon, tio mio, me he retardado, os esplicaré eso.....

—Sí, sí, comprendo..... Cómo has cambiado! no te habria reconocido! Estás cansado, no es así?

—He pasado tres noches viajando para llegar mas pronto.....

—Pobre amigo! Pues bien, ven á tomar una taza de té. Precisamente estaba á punto de almorzar. Tu tia duerme aun. ¿Sabes que damos un baile esta noche?

—¡Un baile? Lo ignoraba......... pero en traje de camino...... no puedo.......

—¿No has traido tu frac?

—Sí, pero está en mi equipaje que he dejado atrás.

—Te haremos traer uno de casa de un sastre. Aquí no estamos en provincia.

—Eh! eh! se encuentra todo pronto aquí. Vamos, ven conmigo.

El general gobernador condujo á su seudo-sobrino al comedor, y al mismo tiempo, que le servia té caliente que Kamoutsine sorbia sin hacerse rogar, le dirigió mil preguntas sobre su familia, [illegible] gos, Odessa, que decia haber dejado hacia poco.

Kamoutsine respondia con una sangre fria imperturbable. Nunca se habia dejado sorprender de improviso, y no era en esta ocasion solemne en la que iban á faltarle los recursos.

—Dios mio! esclamó el general en un momento de espansion; cómo has cambiado! No te habria reconocido! Sin embargo, te pareces á tu madre!.....

—Así dicen, tio mio, respondió el jóven sin turbarse; yo no soy juez en esto.

—Estabas así, dijo el gobernador señalando la mesa; tenias cinco años, creo.....

—Cuatro años y ocho meses, querido tio.

—Sí, esto es! Qué prodigiosa memoria! y dime, tu tia Isabel....

—Tened á bien escusarme, querido tio, me muero de cansancio. Creo haberos dicho que he pasado tres noches en viaje.

—Tienes razon! Soy un imbécil. Tu habitacion está pronta, vé á dormir un poco; tu tia te escusará.

—Y si no despierto hasta la tarde?

—Con tal que estés listo para el baile.....

Pero ese frac, os lo confieso, no puedo ir á buscarlo.....

—Está tranquilo: dá tu traje al sirviente; se irá á buscar lo que te es necesario; no tendrás mas que vestirte cuando despiertes.

Kamoutsine se dejó conducir á su dormitorio, se metió en la cama, y sacó de su cartera una carta que habia recibido dos dias antes. Este pedazo de papel le habia inspirado su calaverada.

«..... Nos hemos reido bastante anteayer, le escribia uno de sus camaradas con licencia en Moscow; el sobrino de nuestro nuevo general gobernador acaba de llegar de Odessa, y desde la primera noche se ha hecho desplumar hasta la sangre por personas que juegan muy bien al ecarté. Como ha perdido mas de lo que tenia, y no es muy malicioso, se ha constituido prisionero bajo palabra mientras le llegan fondos de Odessa.

«Vamos á verle unos tras otros, y todos le repetimos las mismas espresiones de pesar: aun no se ha apercibido de ello despues de cuarenta y ocho horas! Lo que hay de mejor, es que tiene un terror pánico de su tio de San Petersburgo. ¿Por qué? él mismo nada sabe, pues no ha visto jamás á este tio desde que era muy pequeño, pero preferiria morir antes de confesarle su calaverada. Al paso que marcha el correo, hay todavia para diez ó doce dias de reclusion voluntaria. Es bastante sencillo para quedarse hasta el fin.....»

—En diez dias, se dijo Kamoutsine doblando el papel, estaré muy tranquilo.... ¿Dónde estaré? Quizá camino de Siberia...Bah! durmamos mientras tanto.

Se acostó sobre la oreja derecha y durmió de un tiron.

(Continuará).

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Octubre 13 de 1877.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al con'do 189 p %	6,000 $ al con'do 192 p %
1,000 » id id . . 189 »	500 » id id . . 192 »
500 » id id . . 189 »	1,000 » id id . . 193 »
6,000 » id id . . 190 »	1,000 » id id . . 193 »
1,000 » id id . . 190 »	8,500 » id id . . 193 »
1,000 » id id . . 191 »	1,000 » id id . . 193 »
7,000 » id id . . 192 »	6,000 » id id . . 193 »
1,000 » id id . . 192 »	1,000 » id id . . 193 »
500 » id id . . 192 »	1,200 » id id . . 193 »
1,800 » id id . . 190 »	5,000 » id id . . 193 »
4,000 » id id . . 190 »	4,000 » id id . . 191 »
1,000 » id id . . 191 »	800 » id id . . 193 »
1,000 » id id . . 191 »	1,000 » id id . . 193 »
2,000 » id id . . 191 »	

Total al contado $ 61,800

À PLAZOS

2,000 $	para fin de mes	191	p. %
5,000 »	idem idem	189	»
4,000 »	idem idem	190	»
4,000 »	idem idem	192	»
2,000 »	idem idem	192	»
10,000 »	idem idem	192	»
5,000 »	idem idem	192	»
2,000 »	idem idem	192	»
7,000 »	para fin de N'bre	185	»
11,000 »	idem idem	188	»
11,000 »	idem idem	188	»
1,000 »	para el miércoles	193	»
1,800 »	para el sábado	190	»
5,000 »	idem idem	190	»
10,000 »	idem idem	190	»
1,000 »	idem idem	199	»
3,000 »	idem idem	190	»
2,000 »	idem idem	191	»
1,000 »	idem idem	193	»
1,000 »	idem idem	193	»
87,000 $			

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1ª SÉRIE

10,000 $ para el lunes . . . . . . 33 p. %

TÍTULOS MAUÁ Y C.ª

1,400 $ al contado . . . . . . 43 p. %

ACCIONES DE LA PLAYA

10 acciones . . . . 12 $ al contado

Frutos del país

IMPORTACION

El mercado de exportacion se ha mostrado sumamente activo para lo que es cueros secos aparentes para los Estados Unidos.

Hemos conocido dos operaciones efectuadas hoy, una de 2,000 y otra de 7,000 cueros vacunos secos americanos de 21 lbs. á precio y condiciones reservados.

Dícese que otra barraca ha realizado 3000 mas, pero de esta venta no tenemos confirmacion.

Se concluyeron á mas 50 fardos pieles lanares, media lana arriba inclusive á precio y condiciones reservados.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Octubre 13 de 1877.

Trigo regular, nominal fanega.
Id. buenos, 62 á 65 rls. id.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1ª 10½ rls. @. } con bolsa
Idem 2.ª 8 á 8½ rls. id. } con bolsa
Afrecho, 13 rls.
Balango 20 á 22 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, sin existencia.
Maiz viejo, desgranado á 40 y 45 rls.
Idem nuevo en espiga, 56 á 60 rls. y desgranado 50 rls.

Conduccion por cuenta del comprador.

IMPORTACION

En el mercado de importacion solo hemos sabido que se ofrecieron al detalle los cargamentos de azúcar de Pernambuco por *Daria* y *Mimosa* á los siguientes precios:

Blanco 1.ª	2.90
« 2.ª	2.80
Sorrenos	2.60
Terciado	2.20

Todo por una arroba despachado.

No constan ventas dignas de mencion.

CAMBIOS.

En operaciones de cambio se ha conocido algo para el paquete inglés que sale el Mártes, á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres, 51 á 51½ bancario.
« idem 51½ á 51¾ particular.
« Paris, particular 5.36 á 5.37.
« idem bancario 5.35 á 5.36.
Buenos Aires, á la par.

Despacho de Aduana

Dia—12

Rafael Valls y Ca., 1 cajon plumas de avestruz.
A. Rabe, 6 cajones artículos tienda, mercería y perfumería, 1 id. cuchillos.
Mallmann, 3 cajones camisas lustrina y calcetines.
Yarrow Hett y Ca., 4 cajones té.
Leunda hnos., 2 fardos lienzo, 1 id. listado.
G. Hoard, 6 cajones jabon Windsor.
Folle Thomas y Ca., 3 cajones casimir, 1 id género lana y algodon, 1 id camisas algodon, 1 idem sombreros fieltro, 1 fardo lienzo media tabla.
Turenne y Roig, 1 cajon madrás.
Le Hir Barnett, 35 bultos artículos tienda y mercería.
T. Reissig, 5 cajones chocolate.
A. C. Linck, 3 cajones cigarros hamburgueses, 1 cajon 10,000 cigarros habanos.
Irisarri y Ca., 17 bultos artículos tienda y mercería.
Bates Stockes, 1 cajon madrás.
M. A. Favaro, 4 cajones artículos tienda y mercería.
Fels y Ca., 1 cajon casineta.
Risso y Schiaffino, 33 sacos alpiste.
T. W. Moore, 70 barricas cerveza, 100 cajones ostras.
A. Montero, 4 pipas y 10/4 vino tinto.
Reyes Anaut y Ca., 4 bultos té.
M. P. Pinto, 1 cajon tabaco negro.
Antonio Chiarino, 6 sacos arroz.
A. Pino, 8 cajones y 60 rollos tabaco negro.
Mallmann y Ca., 50 bultos agua florida.
Luis Bereta, 25 cjs bitter medicinal.
Farini hijo y Gonzalez 34 bultos quesos 5 cjs manteca, 25 id champagne.
Rubichon A. Junca y Cª 2 cjs ciruelas secas.
A. Kapmann y Cª 12 bultos trué, lienzo, fajas lana.
Rubichon, Junca y Cª 10 bultos madrás, piel algodon, sombreros, casineta, hilo acarreto.
C. S. Mc. Lean, 2 cjs mantas de lana y algodon y pañuelos.
Unge y Cª 1 cajon medias de algodon.
Wedekind, Fehr y Cª 1 cajon género de lana y algodon.
Scaglia y Avegno, 3 cajones listado algodon.
Mallmann y ca., 10 bultos géneros de lana y algodon, sombreros y paño piloto.
J. Granara, 13 bultos mercería.
Turenne y Roig, 10 cajones pañuelos, 3 cjs. madrás y trué.
Costa y Belgrano, 5 cajones tohallas de hilo.
Rosciano, Corradi y ca., 7 bultos sombreros, tohallas, lienzo, pañuelos, brin, casineta.
Colliens y Dieux, 14 bultos alemaniscos, mercería, brin y piel algodon.
Barclay y ca., 6 bultos jergas, zarazas, tohallas de algodon.
Carayagno hnos., 1 cajon sombreros de paja.
Irisarri y Ca., 6 bultos muselina, zarazas, género mezcla, papel para fumar.
Menet y Ca., 7 bultos calcetines, madrás, tela de algodon y casimir.
J. Granara, 4 bultos frascos vacíos, papel, jabon de olor.
Le Hir Barnett y Ca., 78 bultos hilo, zarazas, lienzo, madrás y trué.
Peyramale hnos., 1 cajon camisas de algodon.
L. Bonomi y Ca., 8 bultos ferretería.
Irisarri y Ca., 292 ollas, 170 braseros.
C. F. Bally, 200 tarros pintura, 36 cuñetes azarcon y 6 bultos aceite.
Basarte y Amezaga, 2 cajones loza surtida.
Hinrichsen y Ca., 1 cajon vasos de vidrio.
E. L. Humphreys, 2 cajon bombillas de bronce.
J. Shaw, 9 bultos azadas y camas.
Cresta, Borelli y Ca., 8 bultos felpudos y puntas de Paris.
Bates, Stokes y Ca., 2 cajones camas de fierro, 20 cajones hoja lata.
A. Rubio, 2 cajones argollas de metal.
G. Taylor, 6 canastos loza surtida.
Ernesto Quincke, 44 bultos ferretería surtida.
Shaw hnos. y Ca., 63 bultos ferretería.
Trabucatti y Ca., 2 bultos pábilo.
Twentyman y Ca., 2 cascos caños de plomo.

(T. H.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 13

Barcelona el 19 de Julio, bergantin español «Francisco,» de 235 toneladas, capitan G. Ferrés y 12 de tripulalacion, á P. Ferrés con 225 pipas, 41 medias id. y 42 cuarterolas vino, tinto, 40 cuarterolas vino blanco, 10 cjs. alpargatas, á Tremoleras hnos. 30 cuarterolas vino tinto, á J. B. Comensoro 181 pipas, 30 medias id y 13 cuarterolas vino tinto, 6 cjs. alpargatas.

Cádiz el 9 de Agosto, barca italiana «Andrea Papé», de 616 toneladas, capitan E. Prevo y 16 de tripulacion, á J. Granafa con 481 lastres sal.

Cádiz el 2 de Agosto, bergantin italiano «Avola Pellegrina», de 386 toneladas, capitan B. Marini y 12 de tripulacion, á la órden con 321 lastres sal.

New-Castle el 3 de Julio, barca inglesa «Royal Dane», de 243 toneladas, capitan R. Watson y 10 de tripulacion, á De Lisle y Ca. con 544 toneladas carbon de piedra.

Cardiff el 30 de Julio, barca italiana «Pedro», de 407 toneladas, capitan F. Faridone y 12 de tripulacion, á C. Gowland con 663 toneladas carbon de piedra.

Cádiz el 12 de Agosto, barca italiana «Fratelli Gazzolo», de 614 toneladas, capitan M. Gazzolo y 15 de tripulacion, á la órden con 455 lastres sal.

Barcelona, polacra española «Viajero».

Siguió para Buenos Aires.

Burdeos, lugre italiano «Ricordo».

Siguió para Buenos Aires.

Pernambuco el 1.º de Setiembre, patacho aleman «Cato», de 160 toneladas, capitan J. Kroger y 7 de tripulacion, á P. Piñeyrúa.

Siguió para Buenos Aires.

Cádiz, barca italiana «Chechina», á la órden con sal.

Liverpool el 20 de Setiembre, vapor «Olbers», de 1,388, tons. cap. Verril y 49 de trip. á C. R. Horne, con 3 pasajeros y cargamento general.

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO 18 DE JULIO

Notable funcion para hoy Domingo 14

en union con los afamados

OCCARINISTAS PORTUGUESES

ÚNICOS RIVALES DE LOS CÉLEBRES MONTAÑESES DE LOS APENINOS

EL DOMINGO 14 DE OCTUBRE

Grandes y variadas funciones de trabajos nuevos por la compañía del Sr. Pereira y 2 actos de música por los notables occarinistas portugueses con sus instrumentos de barro.

Nota—Los occarinistas solo darán 2 ó 3 funciones antes de partir para el Pacífico.

A las 8 y media.

À LAS 2 Y MEDIA DE LA TARDE

Grande y variada funcion por la compañía Pereira, con trabajos ecuestres, acrobáticos, aéreos, terminando con una grande y aparatosa pantomima.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Del vapor remolcador «ARCHIMIDES».

El miércoles 31 de Octubre, á las tres de la tarde, en nuestra casa, calle de las Piedras, n. 131, venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado vapor remolcador, de fuerza de 50 caballos, listo para trabajar, con su casco, calderas y máquinas de dos hélices, en perfecto estado; consume una tonelada de carbon al dia, tratando con los remolques.

Para ver el inventario y demás pormenores, dirijirse á nuestra casa, calle de las Piedras, núm. 131, á donde tiene lugar la venta, y á bordo para inspeccionarlo, etc., etc. 3917.o5.23

Por el mismo

Del casco, aparejos y demas enseres de la goleta «Angelita 1.ª»—En la Rampla de la calle del Miguelete, entre Arapey y Convencion, frente á la barraca Baleares del Sr. Quartino.

El martes 16, á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por cuenta de quienes corresponda.

En lotes á la vista

Las jarcias fija y corriente, velámen, palos, vergas, motones, cadenas, compases, faroles, 1 bote, 3 grilletes de cadena, útiles de cámara y de navegacion.

A las 3 de la tarde

El casco de la goleta «Angelita 1.ª» surto en este puerto de porte de 5000 arrobas, forrado en zinc, con los dos palos, molinete, 1 ancla con 30 brazas cadena, 1 cocina y otros objetos. 4023.o13.3

Por el mismo

Importante de espejos de lujo

Y porcion de objetos para almaceneros, ferreteros, merceros, etc.—En la casa calle de San José núm. 78 y 89, entre Andes y Convencion.

El jueves 18, á las doce en punto, venderémos á la mas alta postura, por liquidacion y disolucion de Sociedad, un gran surtido de artículos para merceros, ferreteros, almacenes, etc.

Al mismo tiempo

Un gran y variado surtido de espejos grandes y de lujo de todas formas.

Llamamos la atencion hácia esta venta, por ser todos artículos de primera calidad y realizarse en lotes al alcance de todos. 4031.13.5

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, 2 máquinas grandes para fotografía y útiles, bebidas, varias obras en inglés y español y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 131.

El miércoles 17, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, bebidas, cristales, porcelanas y de gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde—2 relojes de oro y otras alhajas, 1 gran máquina para fotografía tamaño natural, 1 idem idem mas chica, porcion de objetos para fotografía, una coleccion de periódicos ingleses «The Graphic» y «London News». 4030.o13.4

Pitto y C.ª

De una propiedad inmediata á las Tres Cruces, barrio La Comercial, terreno que fué la calera de Serna, camino que va para la Aguada.

HOY domingo 14 de Obre., á las tres en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un terreno y lo en él edificado sito en el barrio «La Comercial» con frente á tres calles públicas constando su área de 2,687 varas 34 cts.

El edificio está dividido en departamentos pudiendo servir para tres casas ó algun gran establecimiento, tiene 13 piezas, 2 cocinas, un gran algibe, letrina y dos portones, está recien construida y con muy buenos materiales.

Su posicion es inmejorable, á pocas varas del Ferro-carril á Pando que dentro de breve tiempo debe empezar á funcionar y pasa por la esquina donde debe construirse una estacion y tenerse que vender á la mas alta postura, hace que no dejen de asistir á este remate los que quieran emplear bien su dinero.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma propiedad; para ver los títulos y otros informes verse con los martilleros, Rincon 95. 3967.o9.6

Por el mismo

De noche—En nuestra casa Rincon 95

El lunes 15 del corriente, á las siete y media de la noche, darémos principio á la venta de un surtido general de artículos y muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

El rico piano mecánico sistema Debain con sus nueve cajas de música, que se hallan en exposicion desde hace dias en nuestra casa.

Llamamos la atencion á las personas de buen gusto y que quieran adquirir un precioso mueble por ser único en el país. 4044.o14.1

Valdez y Piriz

De terrenos. Parage central y de porvenir en la ciudad nueva, á cuadra y media de distancia al Sud de la calle 18 de Julio, á dos cuadras del cementerio inglés y pasando el tren del Este á 50 varas.

HOY domingo 14 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, venderemos al mejor precio y sin reserva tres solares en la calle del Salto al norte del mirador azul donde estará la bandera de remate, compuesto cada uno de 12 ½ varas de frente por 37 y media de fondo, terreno llano y con empedrados pagos y cercado de material todo el frente y lindando por el fondo con terrenos edificados.

Recomendamos asistencia á los interesados por terrenos, pues tenemos órden terminante de vender sin ninguna limitacion. 3896.o3.11

Por el mismo

Importante de mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon 60.

El lunes 15 y martes 16 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de los Sres. Rosciano Corradi y Mainero de un gran surtido de mercaderías recientemente introducidas, para la estacion entrante. 4020.o13.3

Carballo Romaña y C.ª

Importante de 250 quintales fierro para herreros.

EN SU CASA ZAVALA NÚM. 96

El martes 16 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores de

250 quintales mas ó menos fierro para herraduras

de las dimensiones que se espresan:

238 barras fierro	1½	por	7/16	
422 «	«	1	«	7/16
272 «	«	½	«	7/16
321 «	«	½	«	3/8

4015-o12-4

Por el mismo

Importante de comestibles, loza y cristalería.—En su casa, Zavala, 96.

El mártes 16 de Octubre, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca. El gran detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo — Una partida cajones de vino italiano Quianti.

Una partida sardinas frescas, aprensadas, en tambores. 4033.o13.3

J. G. Previtali y C.ª

De NUEVE títulos de Deuda Franco-Inglesa, mandados vender por órden del Sr. Juez L. de Comercio, para pago de un crédito que adeuda don Martin Aimsuberro al Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

3 títulos série A de $ 1,000. . .	$	3,000
6 id. id. B de » 500. . .	»	3,000
1 id. id. C	»	200
	$	6,200

Tasados al 51 p. % de su valor, importan la suma de 3,318 $ que será la base para la venta.

LA VENTA TENDRÁ LUGAR EL MIÉRCOLES 17 del corriente, á la UNA en punto de la tarde, en la BOLSA DE COMERCIO. 3969.o9.8

Por el mismo

De una fraccion de terreno, situada en el Cerrito, dividida en solares, á pocas cuadras de la nueva plaza de frutos y lindando con la quinta de don Emilio Berro.

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE, á las dos en punto de la tarde, procederémos á la venta de una fraccion de terreno dividida en 16 solares, cómodos para toda clase de casas de negocio, recreo ó barracas por estar próximo á la plaza de frutos.

Llamamos la atencion hacia este importante terreno hoy que la plaza de frutos es un hecho realizado en aquella localidad.

Para comodidad de los concurrentes daremos pasajes gratis hasta el fin de la linea del tramvia brasilero en el Cerrito y de allí habrá carruages hasta el local del remate.

Hacemos presente á los interesados que tenemos órden de vender A LA MAS ALTA OFERTA. 3997.o11.10

Por el mismo

Gran remate de los ricos muebles—En nuestra casa calle Zabala 117.

El martes 16 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta de los muebles arriba espresados, que consisten en los de:

Juegos de sala, grandes cortinas, galerías de reps para comedor, un escritorio, aparadores, mesas de comedor chicas para 24 cubiertos, de caoba, y guindo, camas cameras de jacarandá, id de madera italiana, biblioteca, escritorios, roperos jacarandá y caoba, lavatorios de id y de nogal, camas bronce y de madera para niño, comodas, ricas alfombras é infinidad de sillas de todos gustos, etc., cantidad de artículos que omitimos por su mucha estension.

Al mismo tiempo.

Una baranda de escritorio para casa de cambio ó casa bancaria.

En seguida para los merceros—Un surtido de corbatas, cuellos, puños, cadenas de reloj, etc., etc. 4028.o13.3

Exequiel de Viana

Importante en el progresista pueblo de San Juan Bautista de una linda y bien construida finca—A tres cuadras de la estacion del Ferro-carril Central y á dos de los saludables y deseados baños denominados «El Molino.»

HOY Domingo 14 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público y al contado, una linda casita construccion moderna, compuesta de cinco piezas de material y azotea, pintadas al fresco con cielo raso, cocina, letrina y algibe; compuesto su terreno de 37 varas de frente á la calle del Ferro-carril por 83½ de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle del Progreso; todo el terreno se halla bajo cerco de material. La finca se halla contigua al Molino de don Pedro Piallo.

La ocasion se presenta propicia para el que desee obtener una linda casita de campo por muy poco dinero, pues la venta se llevará á efecto por lo que se dé.

Por pormenores, conocer las escrituras etc. pueden los que se interesen dirigirse al rematador calle de Maldonado, núm. 130.

La venta se verificará en el mismo local que ocupa la finca. 3992.o11.4

Cipriano C. Silva

Importante de fosfóros de cera y papel astraza—En Herrera Nuevo.

El martes 16 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de lo siguiente:

AS 55 cajones fósforos de cera marca Lavalle 250 balas papel estraza.

Lo que detallaré á gusto de los interesados.

Al mismo tiempo: 11 cajones cigarros superiores y 8 cajones tabaco idem. 4019.o12.4

Por el mismo

Importante de comestibles y bebidas.—En su casa, calle 25 de Agosto, núms. 123 y 125.

El jueves 18 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado y estenso surtido de artículos del ramo, como ser azúcares, vinos en pipas y embotellados, tabacos, almidon, lozas surtidas, cristales y algunos artículos de ferretería, etc., etc., etc. 4022.o13.5

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En nuestra casa, Rincon, n. 50.

El miércoles 17 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías; mas detalles oportunamente. 3881.o3.7

Nicolás Cháporos

JUDICIAL

Importante de magníficos solares en las Tres Cruces con frente á las calle del 18 de Julio y Colonia, dos vias por su frente, ocasion única para comprar barato.

HOY domingo 14 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, magníficos solares, ó en un solo lote, al gusto de los interesados, el terreno situado para acá cuadra y media de las Tres Cruces, compuesto de 21 metros 70 centímetros de frente al Sud sobre la calle del 18 de Julio con fondos al Norte sobre la calle del Cármen por donde tiene 19 metros de frente, formando una área superficial de 3,689 metros 40 centímetros cuadrados inmediato al Sr. Santos, tasado á 1 peso 50 centésimos vara.

Con el objeto de facilitar á los compradores la adquisicion de mayor cantidad de terreno se venderá tambien una fraccion igual al que se vende judicial lindando al Oeste con el referido terreno. 4036.o14.1

Pablo Luquet

¡¡¡SIN TASACION!!! ¡¡¡SIN TASACION!!!

JUDICIAL

De un terreno situado en los Pocitos á los fondos de la quinta del Sr. Araucho, perteneciente á la testamentaría de D.ª Estanislada Baeza.

HOY domingo 14 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta del mencionado terreno, por órden terminante del Sr. Juez L. Departamental, cuya fraccion se compone de una área total de 3500 metros, teniendo 40 metros y 20 cts. el frente, por 91 metros y 40 de fondo, cuyo terreno se manda vender para pago de costas causados en la mencionada testamentaría. 3938.o6.8

F. Lezica

JUDICIAL,

Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados

El martes 16 del corriente, á las doce en punto, daré principio á la venta de los muebles pertenecientes á la intestada D.ª Colestina Blanco calle Cámaras número 144.

Muebles de sala, ante-sala, aposentos, comedor, espejos, cuadros, alfombras, una máquina de coser y cantidad de objetos que omito.

Un lindo santo cristo [illegible] virgen. 3990.o13.3

Cárlos Horatorio é hijo

Importante de mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon número 58.

El jueves 18 del corriente, á las doce en punto, procederémos á la venta de un variado surtido de mercaderías, mas detalles oportunamente. 4014.o12.8

Agustin Sorracco

DE SOLARES

Importante sorpresa. Venta sin tasacion [illegible]

Por órden terminante de su dueña, la señora viuda de Michaelssen, venderé por cualquier precio siete solares en la Aguada, con frente á las calles Asuncion y Minas, á los fondos del molino del señor Gianello y quinta del Sr. Ellauri.

El domingo 21 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta de los referidos solares, siendo algunos de ellos esquinas; el parage mas céntrico de los alrededores de Montevideo, rodeado de trenes, cerca del mercado en proyecto, á [illegible] cuadras de la nueva casa de gobierno; en fin, el porvenir de cualquier especulador, pudiendo [illegible] comprar lo que vale cuatro por medio, y [illegible] valer diez.

Se recomienda que aun siendo de curiosos asistan á este remate; no olvidarse que es el domingo 21, á las 2 de la tarde.

Para más pormenores, en mi casa, calle del Rincon, 196. 4013.o11

E. Castellanos y C.ª

De averias—En el despacho de aduana, con permiso de la Colecturía General.

El mártes 6 del corriente, á las doce de la mañana, venderémos por órden del Sr. Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda, lo siguiente desembarcado del vapor inglés «Humboldt» procedente de Amberes.

1 fardo 18 piezas casineta algodon.

Y del vapor inglés «Leibnitz» procedente de Liverpool:

1 cajon 20 piezas género para vestido lana y algodon. 4041.o14

Mendoza y Ucar

De comestibles—En su casa, calle 25 de Agosto [illegible]

El miércoles 17 del corriente, á las 12 en punto principiaremos la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cujo gran detalle se dará por los carteles de costumbre. 4045.o13

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 13

[illegible]—Darbishire y Garrassino; Salguez y Lafferriere; [illegible] Navia y Romeu; Gray y Gonzalez; Darbishire con [illegible]; Concurso de Franco y Allotti; Cagnoli y Esteves; [illegible] Banco Mauá y Ca.; Harbot recepcion de [illegible]; [illegible] por contrabando; Montero y Concurso Esteves; [illegible] Olivera, Santiago, criminal; Rodriguez y Rodriguez. [illegible]—Balestra y Julio.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 13

Castelao con Bausen; Concurso Marion, incidente [illegible]; Langland con Heffan; Oficio del Juzgado de lo Civil [illegible] Fontaine; Hulli con la sucesion Lafont; [illegible] Obes; Joanin con Marsone; Oficio del Ministerio de la [illegible] sobre Lons; Concurso Dusillent y Milhumbres; [illegible] Paiso con Barreto; Terrens hijo con Martinez; [illegible] Pino; Seijo y Ca. con el concurso Marquez; [illegible] Socias y Roquena con Velazco y Amestoy (2); [illegible] Casarino con el concurso Tavolara; Lengues con [illegible]; Consejo de Higiene Pública; Bluxen con Riebo y [illegible] Fin y Cª, por moratorias; Dalla con Uert y Cª; [illegible] mester; Santos con Willson; Villegas y Alvarez con [illegible] helo con Romeu; Banco Comercial con Cabal y [illegible] con Gomez; El Fisco con Reyes; Moreno con [illegible] con Flores hnos; Sra. Gayero é hijos con Nautero; [illegible] man con Del Campo; Ferro-carril C. del Uruguay con el Ferro-carril del Norte; Concurso Arigoni; E. Iraola José Garcia [illegible] tricula de comerciante; Oficio del Juzgado de lo Civil [illegible] cion sobre Cravino; Concurso Recatagliata; [illegible] naruga; Junca con Huape.

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de [illegible]

Galleti con Mendez; Sousa con Villegas y Alvarez; [illegible] con Bisagio; Cross y Ca. con Laroque; Chiarino con [illegible] Sociedad Crédito Hipotecario sobre moratorias (sentencia); [illegible] del Juez de Paz de la 9.ª seccion, sobre Aresteguy con [illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 13

Andrés Fontes; testamentaria Garcia; Sebes con [illegible] M. Zubiria; Dalbueno con Parodi; Rossi con Saturno; [illegible] Perez; Celestino Sansoe; Spangemberg y Mass; [illegible] y c; Spangemberg y Garcia; Bonilla con Cofres; José [illegible] kuso con Chiavino; Fernando Torres; Spangemberg con [illegible] Mallman y Delcampo; Castro con Sorta; Contreras y [illegible] G. Requena; Basagalupe con Bochell; Testamentaria [illegible] Carve con Freire; Gariero con West; Rescio con Bavaro; [illegible] con Castro.

Fuero Mixto

Costa con Ibarney; Ternatore con Sartoha; Testamentaria [illegible] verry; Menores Bastos.

Antenor R. Pereira, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 13

Caumont con Peixoto; Cónyuges Codina (2); [illegible] Domenget con Gonzalez; Silva con Gonzalez; [illegible] Selumo con Tiscornia y Carrasco; Queirolo con [illegible] Guerra con Guerra; Castañolo con Dellero; Testamentaria [illegible] Peralta con Gratto; Manuel Parra por mensura; [illegible] tinez; Travaglio con Duero; Empresa del Gas con [illegible] Risso y Schiaffino con sucesion Antonini; [illegible] Rafael Salaverria por venia; Olivera con Reyes; [illegible] dulfo; Lopez y Ca. con sucesion Gardoqui; Testamentaria [illegible] neodes; Tachi con Toscano; Manseni con Caprile; [illegible] Vilaza; Tria Salvañach; Testamentaria Maccio; [illegible] Oficio de la Administracion G. de Correos; Testamentaria [illegible] lie; Perez con Castro; Cumpan con Durbari; [illegible] Begbeder con Urta; Castellanos y Terrado por [illegible] con sucesion Stagno; Carolina Fonseca, por su menor, [illegible] Campere por auxiliatoria de pobreza; María Recat, por [illegible] Corte con Calpino; Serafina Bollani, por informacion; [illegible] Loedell; Merlo con Cubas; Pallas con Regúnaga; [illegible] sano; Libage con Cabanelli; Juan B. Martinez por [illegible] pobreza; San Vicente con Talavera; Cherisola con [illegible] panelo con Chope; Acesart con Saborido; Tria [illegible] ni con Pereyra; Romero con Mendibarre; [illegible] riza con Calleriza; Angela Diaz, por auxiliatoria de pobreza; [illegible] zio con Querolo; Robles con Reyes.

Eduardo H. Piccardo, Escribano público.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Juan [illegible] deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Juan José [illegible] dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Octubre 13 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. o.11.3

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que ha sido declarado en quiebra D. Pedro Larret, de comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que las efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 13 de [illegible].—*José Luis Antuña* (hijo), escribano publico.

Por disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso Rafuls, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo tendrá lugar el [illegible] del corriente á la 1 de la tarde.—Montevideo, Octubre 12 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Luis [illegible], de comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, sopena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 11 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á Luis [illegible] deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Julio [illegible] dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Octubre 11 de 1877.—*José Luis Antuña*, hijo, Escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Ventura Fraga contra D. Teodoro Delgado, hago saber: Que el dia 15 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las [illegible] á proceder á la venta en almoneda pública [illegible] dinero de contado, de una casa y terreno [illegible] en el Departamento del Salto calle de [illegible] 51 y 53, compuesto de 39 metros 90 de frente al Este, por 63 metros 40 de fondo al Oeste, [illegible] dos martillos, uno en los límites del Norte, de [illegible] metro y 70 centímetros, y el otro al Sud, de [illegible] metros, equivalente la área total á 2,877 metros [illegible] centímetros, tasado en la suma de 8052 $ [illegible] de dos leguas de campo situadas en la [illegible] Daiman, Departamento del Salto, con [illegible] de material, ranchos, aguadas, montes, 500 [illegible] etc., tasado el todo en 22,697 $. Los antecedentes se encuentran en esta Oficina á disposicion de los interesados, previniéndose á los interesados que las ofertas podrán hacerlas por una propiedad ó por ambas á la vez.—Montevideo, Octubre 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito llamo y emplazo á los acreedores de D. Juan Echeverst, por el [illegible] derados, á la reunion que tendrá lugar el 11 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 6 de 1877.—*José Luis Antuña*, hijo, escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio hago saber: Que [illegible] acreedores del [illegible] G. Banites y Ca. del Comercio de esta plaza [illegible] procediendo con arreglo al Código de Comercio [illegible] se previene que no se le hagan entregas ni pagos á los fallidos so pena de no [illegible] sus obligaciones á los que lo efectuen; [illegible] ordena que los que tengan bienes, muebles [illegible] ó acciones de los fallidos están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 8 de 1877.—*José Luis* [illegible] Escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Benites y Ca. del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Lucio Piñeyro, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 5 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. o16.16

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Francisco S. Orquera, para que dentro del término de veinte dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. E. Martinez y C.ª, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 2 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o. 6-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarados en quiebra los Sres. Larrain y Ca. del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones de los fallidos están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 5 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público o.6.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Louton Hermanos, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Eusebio de Costa Paiva, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 2 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o1.16

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por el Banco Mercantil y Rio de la Plata contra D. Samuel Lafone, hago saber: Que el dia 13 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de 5 cuadras de terreno ó sean 36,894 metros cuadrados 5 centímetros, situadas en el camino de Larrañaga con la arboleda que exista en él, tasadas en la cantidad de $7,3103 20 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 1.° de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o. 4-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Ciriaco Escobar, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Abraham Rodriguez, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Setiembre 25 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo) escribano público. 3803 s27.20

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Sr. Juez Letrado del Fuero Mixto, en la tarde del dia tres del entrante mes de Noviembre, y en la Escribanía del Juzgado de Intestados de la segunda seccion calle del Rincon número 60, se ha de celebrar almoneda á la hora de ponerse el sol, de una chacra de terreno y sus edificios estando toda ella alambrada, situada en el paraje denominado San Antonio Grande jurisdiccion del Departamento del Salto, compuesta de trescientos cuarenta metros de frente al Norte, doscientos noventa y cuatro metros en el costado Sud, trescientos ochenta metros en el costado Este, y trescientos ochenta y cuatro metros al costado Oeste, perteneciente á la testamentaría intestada de don Manuel Saloyo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de mil ciento dos pesos, dos centésimos nacionales oro sellado. Las tasaciones y demas antecedentes estarán de manifiesto en la referida escribanía.—Montevideo, Octubre 13 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestado de la segunda seccion. o14.17

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 20 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro núm. 123, de un terreno de quinta, con los edificios, árboles y demás que contiene, situado á inmediaciones de la Teja, compuesto de 21,000 varas cuadradas, que lindan por el norte con la calle de Canelones, por el sud con la propiedad de Barbosa, por el este con D. Joaquin Galleros y por el oeste con D. Ignacio Portal, tasado en todos sus ramos en la suma de 16,327 pesos con 53 centésimos oro sellado; y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario don Fernando Ocampo á D. Eugenio Legrand y D. H. Fandel. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Octubre 8 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o.11.9

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 18 del corriente, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro n. 173, de un terreno en la villa de Pando con el edificio que contiene; compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, tasada finca y terreno en todos sus ramos en la suma de 2,094 pesos con 59 centésimos, cuya propiedad pertenece á la testamentaría de D. Manuel M.ª Conde. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Octubre 5 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o10.8

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada, conociendo por impedimento de la 1.ª se cita y emplaza á D. Juan Paul, para que dentro del término de 20 dias á contar desde la primer publicacion del presente edicto comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por la sucesion de don José Bosch y Artigas contra D. Cárlos Casaravilla, sobre reivindicacion de un terreno; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 12 de 1877 — *Antenor R. Pereira*, escribano público. o.14-5

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada se cita á la sucesion de D. Daniel Williams para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos promovidos por el Banco Comercial de esta ciudad con la espresada sucesion sobre division y deslinde de un campo de Corralito en el Departamento del Salto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. a29-40

De mandato del Sr. Juez L. de lo civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita y emplaza á las sucesiones de D. Wenceslao Lamique, Juan Robles Morales, Carlos Suarez, Carlos Moreira, Tomás Roldan y Martin Salaberre, para que dentro de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por los herederos de D. Nicolás Roballes con D. Ceferino Bustamante, y otros sobre desalojo de un campo en el Rosario, bajo apercibimiento de nombrarles defensores de oficio. Montevideo, Agosto 24 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. s25.1mes.

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, y á los efectos del art. 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Estevan Antonini, á fin de que las personas que se consideren acreedores á la misma, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado y en esos autos á deducir sus derechos en forma dentro de treinta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente.—Montevideo, Octubre 4 de 1877.—*Juan Prieto*, escribano público. o7.10

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Pedro Araos muerto intestado en el Departamento de Soriano en el año mil ochocientos setenta y uno, así como á los de los finados D.ª Juana Araos de Cabral y de D. Dionisio Araos y tambien á D. Juan Gualberto y D. Damian Araos Cabral ó á sus herederos, para que dentro del término de cuarenta dias á contarse desde esta fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderles.—Montevideo, Octubre once de mil ochocientos setenta y siete.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2.ª seccion. o13.33

Juzgado Ordinario de la Florida

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se hace saber al público, á los efectos del art. 937 del Código Civil, la apertura de la testamentaría de D.ª Juana Francisca Ceijas, para que los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, concurran ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion.—Florida, Octubre 4 de 1877.—*Manuel A. Barbeito*, escribano público. o7.8

Juzgado de Paz de San José

Por el presente se cita, llama y emplaza al Teniente coronel D. José Mallada, para que dentro del término de treinta dias á contar de la publicacion del presente comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y expensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que ante el Juez competente le va á entablar el Dr. Don [illegible] N. Greene, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José, Octubre 8 de 1877.—*Miguel De la Hanty*, Juez de Paz. o12.10

Por el presente cito, llamo y emplazo al teniente coronel D. José Mallada, para que dentro del plazo de treinta dias á contar de la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y expensado á estar á derecho en la demanda que le interpone el farmacéutico D. Cárlos Supparo, sobre cobro de pesos, bajo de apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—San José, Octubre 5 de 1877.—*Miguel De la Hanty*, Juez de Paz. o12.10

Por el presente, cito, llamo y emplazo al teniente coronel D. José Mallada, para que dentro del término de treinta dias, á contar de la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le interpone el Dr. D. Ernesto Orsini, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — San José, Octubre 5 de 1877.—*Miguel De la Hanty*, Juez de Paz. o12.10

AVISOS

Se ofrece Un matrimonio sea para la campaña como para la ciudad el marido italiano cocinero y la mujer vasca como mucama: el que los necesite ocurrir calle de Canelones número 12, alto número 11, darán razon. o14.3

Se vende El café y osteria del Lago di Como con aloggio, por ausentarse su dueño del país, calle Yacaré núm. 20 y 22 detrás de la Aduana, cerca del Mercado del Puerto. o14.3

Participamos AL COMERCIO — Que en esta fecha hemos establecido una casa de negocios en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al por mayor, la que girará bajo la razon de Garcia y Rivera quedando á cargo de la nueva sociedad el activo y pasivo particular de ambos socios que suscriben.—Montevideo, Octubre 13 de 1877—*Francisco A. Garcia*—*Ramon Rivera*, o.14.8

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero, así como dos mucamas vascas francesas que sepan planchar.—Calle Juncal núm. 118. Hay una mucama francesa que habla inglés y desea colocarse para viajar. Hay colocacion para un jóven de 15 años para escritorio. o.14.3

Al público

El Escritorio y Depósito Judicial de bienes muebles, queda establecido desde esta fecha en la calle de Zavala número 159, adonde pueden ocurrir los interesados todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

M. A. Magariños y C.ª
Depositario Judicial de bienes muebles.

Escritorio de Remates y Comisiones

EN GENERAL

M. A. MAGARIÑOS Y C.ª

Nos encargamos de la venta, compra y permuta de todo bien raiz.—Tomamos á cargo el alquilar casas y cobrar su alquiler, garantiendo este al propietario —Nos encargamos del cobro de toda clase de cuentas sea al Gobierno así como á particulares.—Anticipamos fondos sobre liquidaciones, deudas y todo documento que represente valores.—Colocamos dinero en hipotecas sobre propiedades en la capital y su Departamento.—Aceptamos poderes para la tramitacion de todo asunto ante el Superior Gobierno, así como ante todos los tribunales del país, para lo que contamos con abogados inteligentes y honrados.—Se sacan cédulas y pensiones á las viudas, inválidos y huérfanos.—Compramos sueldos y toda clase de deudas al mejor precio.

159—CALLE ZABALA—159 o14 4

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Autorizada competentemente esta Direccion, previene á los propietarios de los nichos reconstruidos en la pared divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central, que entre tanto no satisfagan el importe decretado de veinte pesos por costo de reconstruccion de esos nichos, los restos de ellos extraidos, salvo los que por su estado de descomposicion perjudiquen la salud pública, permanecerán insepultos y sin que sobre esta Direccion pese responsabilidad de ninguna especie.

Tambien se previene, y en obsequio á una justa equidad, que si algun propietario alegara imposibilidad para la satisfaccion de este pago en causa de pobreza, deberá justificarlo á la oficina con declaracion escrita del Juez de Paz de su seccion y de dos testigos vecinos que la acrediten.

En este caso, la Direccion permitirá que los restos sean inhumados, dispensando del pago al propietario pobre.

Montevideo, Octubre 13 de 1877.

La Direccion.

o14-15

¡HAY!

EN LA

Fábrica de carruajes

CALLE DE JUNCAL, NÚM. 85



Un rico surtido de LANDOES, BREAKS y VOLANTAS de toda forma y precio, tanto de su propia construccion como recibidos de la muy acreditada fábrica de Lelorieux frères de Paris.

Miguel Caballo.

s27.h.fin de año.j y d

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1877

Activo

Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3,189,160.09
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.105,733.00
Id. — Moneda corriente	» 419,136.20
	$ 4.714,029.29

Pasivo

Capital realizado	$ 1.000,000.00
Diversos acreedores	» 2.308,398.29
Diversos acreedores: m/c.	» 419,136.20
Emision en circulacion	» 986,494.80
	$ 4.714.029.29

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Setiembre de 1877.
F. S. Weldon, Gerente.
V.° B.°—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. VIII

Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

Desde el quince del corriente mes, se vacunará todos los dias hábiles en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156, á las tres de la tarde.

Montevideo, Octubre 10 de 1877.
o.11-8 *La Direccion.*



J. GOÑI

NUEVA CASA IMPORTADORA

DE

LEJÍTIMOS VINOS

JEREZ Y SANLUCAR

152—Calle Sarandí—152

Fernandez y Barragan.

s26.1.mes.dp½

COMISION CENTRAL DE AGRICULTURA

Se previene á los agricultores que, competentemente autorizada esta Comision, ha dispuesto se efectúen en adelante las ferias [illegible] agrícolas en la calle del 18 de Julio debiendo colocarse los puestos dando frente á las aceras sin pasar del Cordon, y comenzando en la Plaza Independencia.

Montevideo, Octubre 10 de 1877.

El Secretario.

Ferro-Carril Central DEL URUGUAY

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.° de Noviembre del corriente año regirán tarifas modificadas para cargas, encomiendas y equipajes, que se publicarán oportunamente. o3.25

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo darse principio á la edificacion del 2.° patio del Cementerio Central y vencido el término en que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los interesados que tienen nuevamente plazo, improrogable, hasta el fin del presente año para ocurrir á esta oficina á solicitar el permiso de traslacion.

Terminado este plazo, los restos que aun existan serán llevados al osario general.

Montevideo, Octubre 8 de 1877.

El Secretario.

o9-b.fin de año

COMISION DEL

ASILO MATERNAL

AVISO

La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su condicion de trabajadores no pudieran atender en las horas del dia debidamente en sus hogares, á los niños y niñas de dos á ocho años, que en el Asilo sito en la calle de Soriano, núms. 127 y 129, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*El Secretario.* CICI

AGUAS MINERALES DE MONTECATINI

PROPIEDAD DEL ESTADO (ITALIA)

Premiadas en todas las Exposiciones nacionales y estrangeras

Estas aguas minerales, cuyo análisis hecho por el profesor Becchi, viene reproducido en el opúsculo del uso interno de las *Aguas Montecatini* publicado por el profesor Comendador Fedeli, y aprobadas por los principales médicos, vá cada dia conquistando mayor celebridad, como lo comprueban los espléndidos testimonios y los continuos pedidos dirijidos á la real administracion, de varias provincias de Italia y del estranjero. Dotadas de un sabor agradable, producen fácilmente los efectos purgativos sin traer incomodidades y provocar irritaciones. El resultado de las esperiencias hechas de muchos años á esta parte ha puesto fuera de duda las grandes ventajas que traen estas aguas en varias enfermedades crónicas del hígado, estómago y de los intestinos, siempre que sea suministrada oportunamente.

Estas aguas á *más* de contener los cloruros de sodio y de magnesia, del fosfato y del carbonato de hierro, contienen yoduros y bromuros en pequeñas dosis, modifican sensiblemente la diatesis, escrofulosas, y es útil á correjir las jaquecas miasmáticas, venciendo tambien la anemia y la clorosis.

USO

Las Aguas de Montecatini son eficaces en cualquier estacion del año. Se toman en ayunas dos tercios de litro por dia, esto basta para obtener evacuaciones alvinas que confortan al enfermo. El primer vaso se tomará de una vez solo, y los sucesivos en varias veces. Sus resultados son inmediatos é infalibles.

Único depósito general autorizado por la Real Administracion, en las farmacias de Juan Paccozzi, calle 33, n. 30, 33, 34, 36, y calle Cerrito esquina Juncal, 12-207.—Venta al por mayor y menor. o6.1mes

CARBON DE COCINA

DE SUPERIOR CLASE

SE VENDE

PESOS **10** PESOS

TONELADA

EN LA

BARRACA ROMPE OLAS

AL LADO DEL FUERTE SAN JOSÉ

c7.15

Secretaría de la Direccion y Administracion Gnral. de Correos

AVISO

Montevideo, Octubre 11 de 1877.

Llámase á propuestas para la publicacion en folleto del Decreto-Ley de Correos y 16 Reglamentos cuyas condiciones de impresion estarán de manifiesto en esta Secretaría á los interesados desde el dia de mañana.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y serán abiertas el dia 15 á las doce del dia en punto.

o12.4 *La Secretaría.*

Veterinario

Acaba de llegar de California el célebre veterinario W. J. Sample, quien tiene el honor de ofrecer sus servicios y conocimientos profesionales adquiridos á fuerza de muchos años de estudio y constante práctica, á los aficionados á buenos caballos y al público en general, que tengan animales enfermos.

Puede curar no solamente los animales de la raza caballar, sino tambien los de la canina. Para mas informes y tratar, ocurrir desde las ocho hasta las once de la mañana, á la caballeriza del Sr. Jaime Bart,

183 — CALLE CÁMARAS — 183

o6.8

ANISADOS

Fábrica Nacional de Anisados de Aguardiente

DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

QUEGUAY, 136 Y 138

Montevideo

—NOTA IMPORTANTE—Estos licores analizados por la Junta de Higiene Pública de la Capital, han merecido los mejores elojios de cuantos se conocen hasta el dia; además de sus delicados y embriagantes aromas, se encuentran en ellos propiedades higiénicas y digestivas incomparables con ninguno de los anisados conocidos hasta el dia.

Los precios á que pienso vender serán convencionales; previniendo á los almaceneros en general no encontrarán anisados competentes ni en clase ni precio en ninguna otra parte.

s23.perm *R. Penadés.*

COMISION CENTRAL DE EXPOSICION

La Comision Central llama seriamente la atencion de los Sres. Jefes Políticos y Juntas Económicas de los Departamentos, hácia el artículo 2.° del Decreto Superior, fecha 15 de Marzo de 1877 y circular esplicatoria de Abril 11 del mismo año.

Llama tambien la atencion directa, de los hacendados, industriales, etc., etc, que quieran exhibir sus productos en la Exposicion Universal de Paris de 1878, lo hagan conocer á D. Luis de la Torre, director general, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 239 (altos), para continuar las inscripciones abiertas con aquel motivo y saber los objetos que hayan de exponerse en el certámen á que el país debe asistir con todo su entusiasmo y decision.

Agustin de Castro, Vice-Presidente—
Domingo Ordoñana, Secretario.
o13-3meses

REBAJA EN LOS PRECIOS

CARBON DE COCINA

A

10 PS.

TONELADA

Barraca Victoria

2 — CALLE DE LAS PIEDRAS — 2

o11.10

CONTRA-AVISO

BANCO NAVIA Y C.ª

Para demostrar la mistificacion empleada por el Banco Navia y Ca. al contestar el aviso que publiqué en los números 3811 á 3816 de «El Siglo,» consigné:—Que despues de notificada mi demanda de reivindicacion dije en escrito al Juez de Comercio: Que aunque por el hecho se habia producido por Ministerio de la ley el quedar constituidos *litigiosos los bienes* creando *impedimento en el Banco para enagenarlos*, como lo determina el art. 647 del Código Civil, convenía á mi derecho que APARTE LA INTERDICCION DE LA LEY para toda enagenacion de bienes raices y valores de cartera—se decretase tal interdiccion judicialmente y se mandase publicar por avisos. Y así aunque el señor Juez de Comercio equivocándose me ha negado la publicacion de los avisos judiciales, he apelado para ante el Tribunal Superior, donde espero que será reparado el agravio que con violacion de ley espresa, pone en peligro mis bienes incorporados á los del Banco sobre todo en lo relativo á los valores de cartera, pues por lo que dice á propiedades, alcanzo de nulidad las enagenaciones que se han hecho despues de notificada la demanda, y las que se hicieren.

Dentro de unos dias publicaré en hoja suelta algunos de los actos que está ejecutando el Banco Navia y Compañía.

Montevideo, Octubre 12 de 1877.
o13-8 *Carlos de Tezanos.*

BANCO UNION

EN LIQUIDACION

Sepan los señores accionistas del Banco Italiano, que la Comision Liquidadora se resiste á cumplir un *auto ejecutoriado* del Sr. Juez L. de Comercio que le ordena el depósito de los fondos que he denunciado como bienes *mostrencos*, pretestando que deben estar en su poder para entregarlos cuando aparezcan sus dueños.

¿Y cómo decia la Comision que todo *está depositado á interés*, en beneficio de la masa?

¡Qué contradicciones revela el tiempo!!

¿Qué dirán á esto los defensores de la Comision Liquidadora?

¡Desengaños de la vida!

Le pediria que se lleven de mi prudente consejo. Cumpla la Comision sus deberes y todo terminará pacíficamente.

Montevideo, Octubre 6 de 1877.
o.7-8 *Pedro P. Diaz.*

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

TÉ Y CAFÉ

DE LO MAS SUPERIOR

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

352 — 25 de Mayo — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

xxiv.3'páj

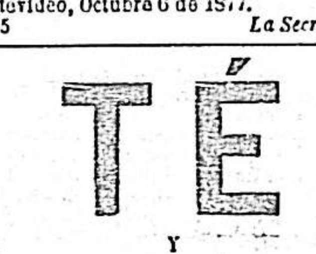
COMISION DE OBRAS PÚBLICAS

De acuerdo con lo resuelto por el S. Gobierno y Comision E. Administrativa, llámase á propuestas para la construccion de un nuevo piso y demas reparaciones que segun los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, se van á practicar en el Asilo de Mendigos, sito en la Villa de la Union, hasta el dia 15 del corriente á las 12, en que serán abiertas con presencia de los interesados y asistencia del Sr. Director del Establecimiento.

El pago de la obra se abonará por mensualidades de á *mil pesos oro*, siempre que el importe de los trabajos, despues de verificados, ascienda á esta suma.

Las propuestas deberán venir garantidas con la firma de un fiador abonado, á satisfaccion de la Comision, y no serán consideradas sino se presentan con arreglo á la fórmula y demas antecedentes que se encuentran para el efecto en esta oficina, y á disposicion de los que deseen hacer ofertas.

Montevideo, Octubre 6 de 1877.
o7.15 *La Secretaría.*



TÉ Y VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 A 80 — CÁMARAS — 74 A 80

XXIII

ANTIGUA QUINTA DE D. PANCHO GOMEZ

EN EL PASO DEL MOLINO

Entrada calle Agraciada, 876, y en la calle Gomez (á la vuelta)

Establecimiento de Horticultura DE

DOMINGO BASSO

Se venden plantas de adorno y frutales, flores, y fruta. Se hacen ramos al gusto de los interesados, se adornan salones para bailes, etc. Se hacen jardines, quintas, y se dirije cualquier trabajo de jardinería.

Se encarga de hacer venir de Europa cualquier pedido concerniente al ramo.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

o2.1mes

COMPAÑÍA

DE SEGUROS MARÍTIMOS DE LÓNDRES

TITULADA

«The Maritime Insurance Company»

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 184.

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

TITULADA

«The London and Lancashire Fire Insurance Company»

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 184.

COMPAÑÍA TITULADA

«The Marine and General Mutual Life Assurance Company» de Lóndres

Asegura contra todo riesgo el equipaje de pasajeros.

F. L. Humphreys, agente.—Piedras, 184.

XXXII

SOBRE BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

s1-1año-3pá

A LOS ESTANCIEROS

ÁCIDO SULFÚRICO CARBÓLICO

DE MOCKFORD

Para curar la sarna del ganado lanar

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el país, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.

El consumo inmenso que tiene en los países [illegible] hace que el fabricante no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le dirijen, y con este motivo se suplica á los Sres. estancieros se sirvan pasar sus órdenes con toda la anticipacion posible.

Este específico, el único que ha conseguido efectuar la cura radical de la sarna, se vende en tambores de 10 galones en la casa de

J. K. Theobald y C.ª, únicos ajentes.

Calle del Sarandí 174—Montevideo.

s11.3meses dp.3.ª páj

NUEVA REBAJA

COKE

Se vende en la Usina del Gas á $ 9 y entregado á domicilio á $ 10 por tonelada.

Por cantidades á precios convencionales.

El coke se entregará deshecho en pedazos chicos, pronto para uso de cocina.

50 p. ojo de economía sobre el carbon!

Pedidos para mandar á domicilio se reciben en la misma Usina y en el escritorio del Gas, plaza Independencia.

s16.1 mes 3.ª páj

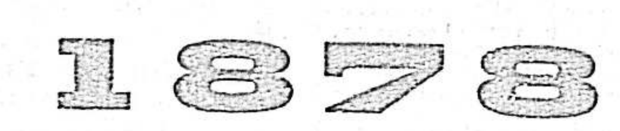
Almanaque sencillo

DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO

DE



CONTENIENDO

LAS SIGUIENTES MATERIAS

Cronología.
Cómputo eclesiástico.
Témporas.
Fiestas movibles. — Estaciones del año.
Fiestas cívicas — Dias de duelo nacional.
Advertencia á los fieles.
Arancel eclesiástico.
Derechos de sepultura.
Meses del año.
Fases de la luna. — Salida y puesta de sol.
Planillas de reduccion de monedas.
Id. de id. de kilógramos á libras.
Id. de id. de libras á kilógramos.
Id. de sueldos desde 5 á 16 pesos al mes.

SALIDAS DE VAPORES

ALMANAQUE DEL AGRICULTOR

Anécdotas, chistes, etc. etc.; y avisos de la acreditada librería de Emilio Fermepin.

Se vende en esta imprenta

A 20 cts. LA DOCENA

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano—A regir desde el 15 de Octubre de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta solamente p. m.
Central	6 00	7 00	11 30	4 30	6 00	1 30
Bella-Vista	6 07	7 07	11 37	4 37	6 07	1 37
Yatay	6 13	7 15	11 43	4 43	6 13	1 43
Sayago	6 23	7 23	11 53	4 53	6 23	1 53
Colon	6 30	7 30	12 02 p.m.	x 5 00	6 30	2 00
Independencia	6 43	7 40	12 20	5 10	6 43	2 13
Piedras	6 53	7 50	12 30	5 20	6 53	2 23
Progreso	—	8 08	12 50	—	—	—
Joaquin Suarez	—	x 8 26	[illegible]	—	—	—
Canelones	—	8 45	1 30	5 55	—	—
Sta. Lucía	—	ll. 9 20 / s. 9 50	[illegible]	ll. [illegible] / s. [illegible]	—	—
25 de Agosto	10 00	9 35	2 10	[illegible]	—	—
25 de Agosto	—	9 40	—	6 40	—	—
Rodriguez	—	10 20	—	7 15	—	—
San José	—	10 55	—	7 55	—	—
25 de Agosto	—	10 00	—	—	—	—
Isla Mala	—	11 00	—	—	—	—
Florida	—	ll. 11 40 / s. 11 50	—	—	—	—
La Cruz	—	x 12 27	—	—	—	—
Sarandí	—	1 30	—	—	—	—
Durazno	—	3 00	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta solamente p. m.
Durazno	—	—	10 05	—	—	—
Sarandí	—	—	11 35	—	—	—
La Cruz	—	—	x 12 37 p.m.	—	—	—
Florida	—	—	1 14	—	—	—
Isla Mala	—	—	1 32	—	—	—
25 de Agosto	—	—	2 42	—	—	—
San José	—	6 05	—	—	4 50	—
Rodriguez	—	6 45	—	—	5 30	—
25 de Agosto	—	7 20	—	—	6 05	—
25 de Agosto	—	7 25	2 57	—	6 13	—
Santa Lucía	—	7 35	3 07	—	x 6 23	—
Canelones	—	8 08	3 42	—	6 58	—
Joaquin Suarez	—	x 8 26	4 00	—	7 15	—
Progreso	—	8 45	4 20	—	7 34	—
Piedras	8 05	9 03	4 40	7 10	7 51	3 10
Independencia	8 15	9 13	4 50	7 20	8 00	3 20
Colon	8 25	9 23	x 5 00	7 30	8 10	3 30
Sayago	8 33	9 31	5 07	7 38	8 18	3 38
Yatay	8 40	9 38	5 14	7 45	8 25	3 45
Bella-Vista	8 45	9 43	5 19	7 50	8 30	3 50
Central	8 50	9 50	5 26	7 57	8 37	3 57

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la parada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje V

ÚNICA Y LEGÍTIMA MARCA

TURCOS AMERICANOS

DE LA MEDIA LUNA

Cigarrillos con plomo higiénico

232 — CALLE DE COLON — 232

Estos cigarrillos elaborados con los mejores tabacos y el legítimo papel tabaco, se recomiendan por ser muy suaves al paladar y los mejores en su clase.

El fabricante *garante* la emplomadura de estos cigarrillos como higiénica, pues preparada espresamente conserva la limpieza de la dentadura y mantiene frescos los labios proporcionándoles la humedad necesaria para la elasticidad del cutis.

V. L. DE MASSERON

MONTEVIDEO — CALLE DE COLON, NÚM. 232 — MONTEVIDEO

o10.perm.dp½

Ferro-Carril Central DEL URUGUAY

Se avisa al público que desde el 15 de Octubre regirá el itinerario de verano. o3.11

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113.

Leunda Hermanos.

ag.10.6m.3.ª páj

Taller de relojería de [illegible]

—Calle del Rio Negro 173, (entre 18 de Julio y Colonia)—Gran rebaja en los precios de las compostura de relojes. En dicho taller se componen toda clase de relojes de bolsillo y de pared, garantiendo su buena marcha por un año á los precios siguientes: Por limpiar un reloj bolsillo áncora ó cilindro 1 ps., Id. id. id. id. remontuar, id. id. 1.50, id. id. id. francés de péndola con campana 2.50, id. id. id. id. sin campana 1; id. id. id. id. Norte Americano 8 dias de cuerda ó de 24 horas, de campana 1.50; Por limpiar un reloj sin campana 1; un muelle á un reloj de bolsillo 0.50; resorte de acero para la tapa de un reloj 0.50; minutero, horario y segundero cada uno 0.10, vidrios sencillos 0.10; id. planos de cristal 0.30; vidrios dobles 0.40, y todas las demas composturas en relojes se harán con una notable rebaja de precios. o2.1 mes

Oculista [illegible]

Calle Colonia [illegible] gusto Portillo, [illegible] las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres.

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR ITALIANO

ISABELLA

Saldrá para Marsella y Génova el dia 25 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Ocúrrase á la ajencia, calle Juncal, n. 25.

s11.13

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan A. Reuss

Saldrá el 21 de Octubre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 28.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 135	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

IV *H. Llames y C.ª*

Compañía DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

ENTRE

EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Octubre y Noviembre

PARA EUROPA

Potosí	OCTUBRE	10
Sorata	Id.	24
Liguria	NOVIEMBRE	7
Cotopaxi	Id.	21

Los vapores POTOSÍ y LIGURIA tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

John Elder	OCTUBRE	18
Illimani	Id.	31
Britannia	NOVIEMBRE	15
Valparaiso	Id.	28

PARA

ESPAÑA Y FRANCIA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Cordillera OCTUBRE 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocurrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55. III

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocurrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, O. de Barbiria Dones.

VII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

XIII

NUEVA

COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.
Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.
Id. **Villa del Salto**, [illegible]

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

XXX

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 5, 15 y 25 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

[illegible] Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

[illegible] en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete y pasajeros para todos los puertos del [illegible]

AGENCIA, 113, CALLE [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca, buena y abundante para criar en casa de los interesados; puede dar buenos informes de su conducta, calle Ituzaingó 79. o.13.3.

Ama de leche Se necesita una para criar en su casa; calle de Maciel, n. 49, darán razon. o12-3

Almorranas! Esta cruel enfermedad, cúrase para siempre y sin peligro con el afamado Fluido de Java del Dr. Wandick de Amsterdam, compuesto con plantas oncinetes de la India China, alivia instantaneamente y cura en pocos dias sin nunca volver: cada frasco á un prospecto y modo de empleario en 6 idiomas. Unico depósito en Montevideo, Sarandí número 317, Bazar Parisien. o4.1 mes

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. s30.1 mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. Y. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 61 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. XVI

Cocinera francesa Se ofrece una muy buena para una corta familia en una casa francesa, dando muy buenos informes, calle Norte núm. 15, plaza Independencia. o11.5

Cupé berlina Se vende uno muy bueno y barato. Está depositado en la fábrica de carruajes calle del Juncal, n. 65. o7.1mes

Casa cómoda Se alquila una en la calle del Uruguay núm. 103, con once habitaciones, cocina, dos piezas para sirvientes, dos letrinas, patio, etc. En la casa contigua se hallará con quien tratar. o6.10

Cárlos María de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
XXI

Cochería DE J. Uria Hnos. Calle Misiones núm. 140 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. XIX

D. Cárlos Menendes Querido hermano: Tu carta desde esa república fué contestada y presumo que las señas que dabais para escribirte venian equivocadas ó yo entendí mal (Rocha en Castillos), despues de tres años no obtengo contestacion. Me dirigí á nuestro cónsul español en esa, rogándole se tomase algun interés en darme noticias tuyas, pues podias sufrir algo; y, ó no recibió mi carta ó no quiso tomarse este trabajo. Deseando conocer tu domicilio en esa república, hoy mando á publicar esta en los diarios mas populares (segun me dicen) de Montevideo, esperando llegue á tu conocimiento; y como debo permanecer poco tiempo en esta ciudad, tus cartas dirigidas á esta República, Provincia de San Luis, en Villa de Mercedes.—Buenos Aires, Hotel de Roma, Octubre 4 de 1877.—Cangallo núms. 225 y 231.—Plácido Menendes. o9.10

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, previénese á los deudos ó interesados que se ha señalado el plazo improrogable de tres meses para que efectuen la traslacion. Si despues de concluirse el término dispuesto aun quedaren restos sin exhumarse, serán trasladados al Osario, y de ninguna manera se atenderán los reclamos que sobrevengan—Montevideo, Julio 23 de 1877—*El Secretario.* jl.21-3m.

Direccion DE CEMENTERIOS—Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otras reparaciones en el Cementerio público de esta ciudad, deben dejar prontos dichos trabajos el 20 del próximo Octubre, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, tendrán que suspender las obras hasta despues del dia 2 de Noviembre, aniversario de los fieles difuntos. Lo que se comunica á los interesados para los efectos consiguientes—Montevideo, Setiembre 21 de 1877—*El Secretario.* s25-25

Doctores J. y R. Roldan médicos-cirujanos de las Universidades de la Habana, Luisiana, Chile y Brasil.—Se ofrecen al público en los ramos de su profesion y tambien como oculistas y especialistas de las enfermedades nerviosas y del útero, de la laringe y del pecho por el nuevo sistema de aspiraciones medicinales y oxmogénicas por aparatos especiales, asma, bronquitis crónica, catarro pulmonar, tisis incipiente etc. Estos aparatos pueden verse en el consultorio del Dr. Mendez; y de 1 á 3, en nuestra residencia calle Ituzaingo núm. 167, plaza Matriz. s19-1mes

Direccion C. DE CEMENTERIOS—Habiéndose dado principio á la demolicion de los nichos situados en la pared Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion provisoria de los restos á otros sepulcros ó nichos del 2.° cuerpo, hasta que se proceda á su reconstruccion; en la inteligencia que con aquellos que no concurriesen á llenar este deber sagrado, la Direccion procederá á la exhumacion; trasladando al tercer cuerpo los ataudes que quedarán á la intemperie hasta que vuelvan á ser colocados en sus respectivos panteones—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos ya reconstruidos, que puedan proceder á colocar los restos que fueron extraidos con ese motivo—Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento y demás efectos—Montevideo, Agosto 23 de 1877—*El Secretario.* ag.23 3meses

Dr. Muridge y C.a DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 258, antes 230, frente á la Confitería Oriental.

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 2.—*Para enfermedades de niños y vacunacion de 1 á 2.* XIV

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público: que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatigas), etc. etc. por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 90, de una á dos de la tarde. CLXXXVII

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 107. 42 laño

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país: el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeiz, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. XIX

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 113. X

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

La casa Que existe en la plaza Independencia con los números 18, 19 y 20 con frente á esta y calle de los Andes, no puede tener mas gravámen que el que tiene que es una hipoteca y un legado que quedó al fallecimiento de D. José Gerela en favor de D. Andrés Leon García, cuyo legado no pagó el apoderado D. Jorge Kohlstedt (hijo), estando plenamente convenido por las herederas de llenar este compromiso, de consiguiente todo el que dé dinero sobre esta finca se expone á perderlo ó á entrar en un pleito.—Montevideo, Octubre 9 de 1877.—*Andrés Leon.* o19.5

Luis de Giovanni Especialista en *Sirefopedia*, cura los piés torcidos de nacimiento y de causas adquiridas.—Calle Florida, n. 112. s25.15

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; hay una de fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. XV

Patricio A. Torres Se encarga de toda clase de cobranzas y alquileres de casa, 202 calle Cerrito 202. o13.5.

Plata DESMONETIZADA—Los que suscriben la compran á los precios mas equitativos.—*Soto y Graña.*—Amacen, 25 de Agosto 76. s. 26-1 m.

Qué asombro! CALZADO HECHO EN EL PAIS—Zapatitos, 12 vintenes; botas caladas, 18 y 20 reales; id abotonadas, 20 y 22 reales; botines para niños, 15 y 22 reales; id para señoras, 20 y 22 reales; botas caladas para señoras, 35 y 38 reales. — Se ha puesto en venta un nuevo surtido con varias clases que son de novedad para señoritas, zapatos á lo Luis XIV con precillas y moños. Botas ó botines pié de cherol y caños de prunela. Para caballeros zapatos á la francesa figurando abrochados. Hay muchas otras clases que llaman la atencion por ser de novedad - 18 de Julio 226 cerca de la esquina Rio Negro, tiene bandera de baratillo. XXXI

Reumatismos!! CRÓNICOS, RECIENTES Ó ARTICULARES — Remedio milagroso!! cura radicalmente en *tres dias!!!* para nunca mas volver con el óleo de yema del huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de la eficacia de este remedio sin rival por medio del siguiente certificado, en el depósito Bazar Parisien, calle Sarandí 317:—*Certifico* que padeciendo desde mucho tiempo de dolores reumáticos, que me tenian inutilizada del brazo derecho, me decidí á hacer uso de un nuevo remedio, cual es el aceite de huevos de avestruz del Dr. Wandick, de Amsterdam, que ví anunciado en el periódico *La Tribuna*. El resultado ha sido tan feliz para mí, que con solo cuatro fricciones de ese específico que llamaré *divino*, me encuentro en el dia de hoy completamente restablecida.—Certifico además que teniendo una amiga que padecia de igual dolencia, le aconsejé que usara el susodicho remedio, habiendo conseguido con solo *tres dias* de tratamiento, una cura radical.—*María Angela Massafera*, propietaria de la casa calle de la Florida núm. 45. Montevideo. o5.1mes.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puedo ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Sordera y ojos! Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuan sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas *gotas divinas* se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con *agua santa* del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 327 y en Montevideo calle Sarandí 317; «Bazar Parisiense.» Vai ó modo de emplear en 6 idiomas. o1.1mes

Sociedad TEATRO DEL SALTO—Se invita á los Sres. accionistas, á la reunion general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 28 del próximo mes de Octubre, á las 2 de la tarde y en su propio local, para dar cuenta de su estado, y resolver lo que en vista del mismo se crea conveniente. Son prevenidos los Sres. accionistas á presentar sus acciones con la anticipacion debida en la Secretaría, para ser anotadas, ó concurrir con ellas en el acto de la reunion para ser reconocidos como tales.—Salto, Setiembre 26 de 1877.—Por mandato, *F. Borch, Secretario.* o2.20

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se vende por ausentarse su dueño del país, la mitad de la casa de altos, situada en la mejor posicion del pueblo de San José, conocida por el muy acreditado «Hotel Francés», lindando en las calles Sarandí y San José. Dicha casa, en buen estado y de inmejorable construccion, contiene todas las comodidades posibles. Su arrendamiento es de 80 pesos mensuales. Se venderá tambien, al gusto del comprador, la otra mitad perteneciente al Sr. Marcel Carbal, dueño del citado Francés. Para informes y para tratar ocurrir en San José en la misma casa; y en Montevideo calle de San José, n. 3. — L. Carrau. s21.1mes

Sr. Luis Vigny (HIJO)—Se ruega á dicho señor pasar por la calle 25 de Mayo, n. 233, á fin de arreglar una cuenta pendiente desde largo tiempo. XIX

Una cantera De piedra para losas de vereda, aun no explotada, se vende en la calle de Ituzaingo 178. o13-3

Artículos Recomendados

GUERLAIN, DE PARIS

15, Rue de la Paix, 15

Agua de Colonia Imperial.
Sapocéti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Creme de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice, — Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo 9.° de sus Estatutos tendrá lugar el lunes 15 del corriente á la una de la tarde, en el salon del Banco.
Montevideo, 6 de Octubre de 1877.
o7.8 *El Secretario.*

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.° 2
PARIS

Jarabe Depurativo de corteza de naranja amarga con **Yoduro de Potasio**
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y venéreas*, los *tumores frios*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todas las facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos*.

Jarabe Ferruginoso de cortezas de naranja amarga y de quássia amarga, con **Proto-yoduro de Hierro**
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo de corteza de naranja amarga con **Bromuro de Potasio**
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis* en general y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.a

Libranzas sobre España
EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.a
CALLE QUEGUAY, 195, 197 y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marín, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villajar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s12 3 meses



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los mártes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.
Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.
Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.
Montevideo, Julio 17 de 1877.
XI *La Administracion.*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
curados con los POLVOS de M. CLERY de Marsella (Francia)
Depósito en Montevideo, A. DEMARCHI H.os y C.a

GRAN ROPERÍA Y SASTRERÍA
DE SAN JOSÉ

Núm. 68 — CALLE 18 DE JULIO — Núm. 68

El dueño de esta acreditada casa, participa á sus favorecedores y al público en general, que ha recibido un selecto surtido de géneros de alta novedad para la estacion. Animado siempre por el espíritu de progreso de hacer trabajar, ha hecho confeccionar una enorme cantidad de trajes de toda clase y medida, tanto para el rico que quiera vestir bien, como para otros que á mas de esto buscan la decencia y economía. Así es que pueden dirigirse con confianza á dicha casa, que serán indistintamente bien servidos, siendo garantido el corte y la hechura. No equivocarse de la casa, que si antes tenia el número 70, ahora tiene el núm. 68, y es al lado del cambio. Tambien se vende por mayor y menor á precio sin competencia.—*Nicolás Pizzarda.* o5.1m.dp%



ACEITE DEL Dr DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga serie de años para conseguir por fin el lograr é reunir en un solo producto, el Aceite de Hígado de Bacalao, el Hierro, la Quina, y el Jarabe de corteza de naranja amarga. Los elementos que entran en su composicion y que explican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban plenamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del Pecho, las Escrófulas, los Resfriados, los Catarros, la Tos, la Debilidad y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.
Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á pesar de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.a

EL BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdoba

Africa — Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia — Las sucursales The Union Bank of Australia.

Alemania — Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.

Bélgica — Amberes.

Brasil — Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias — Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife.

Chile — El Banco Nacional de Chile y sus sucursales.

Escocia — La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España — Avilés. Barcelona. Bilbao. Cádiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcía. Vivero. Zaragoza.

Estados-Unidos — En oro americano — Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda — Amsterdam.

Francia — Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.

Inglaterra — Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England.

Irlanda — Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia — Pagadero en oro efectivo — Génova. Liorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.

Portugal — Lisboa. Oporto.

Perú — Callao. Lima. IX



PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS
Disoluble con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos experimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demuestran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.a

PILDORAS HOLLOWAY



Estas famosas píldoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTÓMAGO, el HÍGADO, los intestinos y los riñones y purifican tan completamente la SANGRE que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento.
Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito recobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dósis de este excelente remedio.
Las MUJERES que han llegado á la edad crítica deberian apelar á las píldoras HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable ungüento, el cual es especialmente eficáz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.
Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS, no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas ván siempre acompañadas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

☞ Se invitan á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

No. 3.

Véndense al por mayor y por menor por los Sres. A. DEMARCHI HERMANOS Y C.a de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Vermo y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estovan Marti.
my20|77-26p-1por sem

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Relajacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Consuncion, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los Huesos, las Dificultades de crecer*, la [illegible]
COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Chercha Midi n.° 39.
Depósito en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI H.os y C.a y en las principales boticas.



RECOMPENSA NACIONAL DE 16,600 FR.
GRAN MEDALLA DE ORO OTORGADA AL SOR T. LAROCHE
MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1878
Ha merecido un dictámen ELOGIOSO de la ACADEMIA de Medicina.

QUINA LAROCHE
ELIXIR
Extracto completo de las 3 quinas
Reconstituyente, tónico y febrífugo.

La Quina-Laroche es un Elixir agradable, que encierra, condensados en su totalidad, los innumerables principios activos que se encuentran en las tres clases de quina conocidas en el comercio (amarilla, roja y gris.)
La superioridad de sus efectos está probada por los resultados obtenidos en los hospitales y por veinte años de éxito en la curacion de las *faltas de fuerza y de energía, las afecciones del estómago, las convalecencias lentas en drenajia y las calenturas antiguas y rebeldes.*

EXÍJASE SIEMPRE LA FIRMA DEL Sr LAROCHE

J. Laroche

El mismo Elixir **FERRUGINOSO**
El hierro soluble combinado con la quina, constituye el medicamento mas enérgicamente reparador de cuantos posee la medicina.
La quina estimula y dá vida á los órganos debilitados, el hierro lleva á la sangre la fuerza y el color que son prendas seguras de salud.
La Quina ferruginosa es muy probada contra la debilidad procedente de la edad ó las fatigas, el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, las sobrepartos etc.
En Paris, calle Drouot, n.° 22. En España y América, en las principales Farmacias.

Depósitos en *Montevideo* y *Rosario*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.a

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser *falsificadas* por LEGITIMAS de SINGER.



Los compradores para no ser engañados deben examinar la chapa de bronce que va colocada en el brazo de la máquina, y si no tiene en la chapa y la tapa lanzadera *The Singer M. F. G. C.° N. Y.* entonces son falsificadas.

Además debe tener toda máquina legítima volante con triple action segun modelo del resorte y eje que va pintado en el márgen.

AGENCIA THE SINGER MANUFACTURING C.o
175 — RINCON — 175
DONDE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, EN DEPOSITO Y DESPACHADAS
s30.1mes.dp%

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA
INYECCION PEYRARD
FARMACÉUTICO DE ARGEL
La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 5 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 252 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 56 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 252 DOLIENTES, 252 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 A 8 DIAS. *Otro experimento hecho sobre 184 Europeos dió por resultado 184 curas radicales.* [illegible]
Depósito general en Tolosa de Francia en la farmacia del Sor. C. PEYRARD, allees Saint-Etienne, 22.
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.a

OPRESIONES — [illegible] — NEURALGIAS
CATARROS, CONSTIPADOS [illegible]
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.a



DORADOR
Y PLATEADOR
146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.
Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido
XXVI *Sacristía San Juan.*

VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEV. MONTMARTRE.

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales extraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCES
Los productos arriba mencionados se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.a, agentes generales de la C.a

SECRETARÍA
DE LA
Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 4 de 1877.
Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestro de la escuela pública de 2.a clase de varones núm. 1 establecida en la villa de Minas, cuyo acto se celebrará el 14 del corriente á las ocho de la noche, en el local de costumbre.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las cuatro de la tarde del dia del concurso.
o5.10 *El Secretario General.*



ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS
EL DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, *Farmacéutico*, 12, Calle Castiglione, en Paris.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN
Se expenden en las principales Boticas de las Américas.
Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

SOMBRERERIA
POR MAYOR Y MENOR
MARIO CLAVEL
Sarandí, 303 (entre Cerro y Cámaras)
s19.1mes

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, París
Depósitos en Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.a; SANTIAGO VERME H.o, Uruguay, 8.

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL
Perfumes de Ilang-Ilang, del Jockey-Club y otros [illegible]
Vinagre de Tocador del gran mundo y de las [illegible]
Agua de Tocador, Agua de Lavanda, Agua de la Florida, Agua de Colonia, [illegible]
Jabon de Glicerina y miel, de Windsor y otros.
Polvos de Arroz de Violeta, [illegible]
[illegible]
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARDIN DEL SIGLO
FRENTE A LA IGLESIA DE LA AGUADA
DONDE SE VENDEN PLANTAS Y SE HACEN RAMOS DE TODO GUSTO.
El dueño de este establecimiento avisa al público y á su clientela, que habiéndose separado de [illegible] Miguel Desalvo, desde adelante hará una gran rebaja de precio, sea en las plantas, como ramos y trabajos pertenecientes al jardin.
s26.1mes — *Antonio Earlest*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE y PASTA DE BERTHÉ A LA CODEINA
Ratificados admitidos en el Formulario oficial del Gobierno francés, gracias á sus efectos notables contra la gripe, el catarro, la coqueluche, la bronquitis, la tisis y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 21, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Extranjero. — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE DE BLAYN
[illegible] — En Montevideo, A. DEMARCHI H.os y C.o

FOLLETIN

LA VENGANZA
DE UNA ESPOSA
POR
DR. POSSON DU TERRAIL

[illegible]